

Llobregat Motor

www.llobregatmotor.com

EUROKEY
AUTOMOTIVE SPECIALISTS

LLAVES DE COCHES
ELECTRÓNICA DEL AUTOMÓVIL

931 579 946 | www.euro-key.com
Paseo Ferrocarrils Catalans 255
08940, Cornellà de Llobregat

Revista mensual de motor **GRATUITA** Noticias · Seguridad Vial · Información Municipal · Coches y Motos · Deportes · ... **Nº 131** · año XI · septiembre de 2018



Verkehrszeichenerkennung

50

550 km

Tráfico insiste en bajar la velocidad para reducir los accidentes

(más información pág. 16)

Cuando acabes de leerlo, PÁSALO

COMBINA
I MOU-TE
#LaBaixCicletada

Diumenge 30 de setembre
www.agendasb.info

del 24 al 27 de septiembre

LES 4 DÍAS
PEUGEOT
PROFESIONAL

PSA RETAIL SANT FELIU
Joaquim Castells, 2 y C/Armenteres nº 72
SANT FELIU DE LLOBREGAT · Tel. 93 685 78 72
www.peugeot santfeliu.com

Editorial

Seis años marcha atrás en siniestralidad estival en las carreteras

El balance de siniestralidad del verano 2018 nos ha dejado un nuevo aumento de las víctimas en las carreteras españolas. Durante los meses de julio y agosto fallecieron en accidente de tráfico 259 personas, 34 más que en el mismo periodo de 2017, lo que representa un aumento del 15 %. El director de la DGT, Pere Navarro, ha vuelto a la carga con la reducción de los límites de velocidad a 80 km/h en convencionales y aumentar el número de radares.

Pero, siendo el exceso de velocidad un factor que siempre hay que tener en el punto de mira, este funesto balance de cifras "intolerables" requiere más y mejores medidas que nos vuelvan a situar en la senda del descenso sostenido de la siniestralidad viaria.

Recuperar la inversión en infraestructuras, desviar el tráfico de las carreteras convencionales hacia las autopistas, ampliar el Plan PIVE o mejorar la formación en Seguridad Vial son sólo algunas de las medidas que, sumadas, ayudarían a volver a reducir las muertes en el asfalto.

Y eso que la curva de mortalidad en las carreteras durante el verano es descendente desde 2001. En julio y agosto del primer año de este siglo murieron 845 personas en las carreteras, pero no hay nada que celebrar por mucho que ahora nos movamos en cifras inferiores a las 300.

Nombres Propios

WILHELM GUSTAV BRUHN. El inventor del taxímetro



Friedrich Wilhelm Gustav Bruhn (1853-1927) fue un ingeniero e inventor alemán a quien le debemos el taxímetro. Trabajó para la compañía Westendarp & Pieper en Hamburgo hasta que en 1920 llegó a ser su presidente.

En cuanto a su invento, este se instaló por primera vez en un Daimler Victoria fabricado por Gottlieb Daimler en 1897. Pero los inicios no fueron fáciles para el artefacto ideado por Bruhn: los taxistas de la época no estaban dispuestos a que se controlaran sus ganancias y, de hecho, tiraron al río a invento e inventor cuando este les presentó el aparato.

Aunque, eso sí, hablamos del taxímetro mecánico, ya que en la antigua Roma existían dispositivos que funcionaban por medio de un mecanismo solidario con el eje de una carreta que iba liberando pequeñas bolas. Al final del trayecto, el pasajero pagaba en función de las bolas liberadas.

Una hija de Bruhn se casó con el arquitecto Mies van der Rohe, uno de los más prestigiosos del siglo XX.



de interés

Serveis d'urgència:

Emergències:112
Emergències mèdiques:061
Protecció Civil:112
Bombers de la Generalitat:085
Cos Nacional de Policia:091
Mossos d'Esquadra:088
Guàrdia Urbana:	
Cornellà de Llobregat:933 771 415
Esplugues de Llobregat:092
Sant Feliu de Llobregat:092
Sant Just Desvern:092
Sant Joan Despí:934 806 010
Molins de Rei:936 688 866
Pallejà:936 630 102
Sant Vicenç dels Horts:936 566 161
Sant Andreu de la Barca:936 356 410
Cervelló:93 660 27 00
Corbera de Llobregat:93 668 80 00
La Palma de Cervelló:639 386 163
El Papiol:93 673 20 00
Torrelles de Llobregat:93 689 10 00
Vallirana:93 683 00 00
Sant Boi:93 640 01 23
Viladecans:93 659 40 24
El Prat de Llobregat:93 478 72 72
Guàrdia Civil:062
Creu Roja:934 222 222
(Coordinació d'emergències)	

Altres serveis:

Informació Meteorològica:932 211 600
TMB:933 187 074

Motoclubs del Baix Llobregat:

Grup Motor Molins:936 685 853
Moto Club Corbera:936 501 589
Moto Club Esplugues:933 725 616
Moto Club Gavà:936 382 010
Moto Club Mai hi som tots	
(St. Esteve Sesrovires):937 714 302
Moto Club Torrelles:936 890 565



El 30 de septiembre tendrá lugar la XV Trobada de Motos de Sant Feliu de Guíxols. La concentración se llevará a cabo de 9.00 a 11.00 horas en el Passeig del Mar. A las 11.00 partirá la Ruta Pirata y a las 13.00 habrá un pica-pica y entrega de trofeos. Se sorteará un fin de semana en la Costa Brava.

El 6 y el 7 de octubre se celebra la XVI Concentración de Motos de Andorra, que contará con un rali turístico sorpresa a las 10.00 horas del día 6, comida en Puigcerdà, rutas, sorteos, etc.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de los anuncios publicados en esta publicación periódica, por cualquier medio o procedimiento, sin para ello contar con la autorización previa, expresa y por escrito del editor.

LlobregatMotor

Periodico MENSUAL y GRATUITO repartido en:

Cornellà, Sant Joan Despí, Esplugues, Sant Just Desvern, Sant Feliu, Molins de Rei, Sant Andreu de la Barca, Sant Vicenç dels Horts, Pallejà, Sant Boi, Viladecans y El Prat de Llobregat.

Redacció: info@llobregatmotor.com

Departamento Comercial: alberto@llobregatmotor.com; santiago@llobregatmotor.com

Edita ARACAT PUBLICIDAD

08940 Cornellà de Llobregat (Barcelona) Tels. 619 900 979 · 610 228 405

alberto@llobregatmotor.com

Depósito. Legal: B-12127-2012

Matrículas del mundo

NUEVAS MATRÍCULAS PARA TAXIS Y VEHÍCULOS DE ALQUILER CON CONDUCTOR EN ESPAÑA



El 1 de agosto de 2018 entró en vigor un cambio en las matrículas españolas con respecto a taxis y vehículos VTC de hasta nueve plazas. Desde este momento, estos dos tipos de vehículos mantendrán la numeración del sistema normal, pero con una variedad, que las matrículas traseras pasarán a tener caracteres blanco mate sobre fondo azul, manteniéndose la 'eurobanda' en la parte izquierda de la matrícula, factor clave para poder diferenciarlos fácilmente de los vehículos de Organismo Internacional. En el plazo de un año, todos los taxis y alquiler con conductor deberán disponer de estas matrículas.

Hacer el agosto en agosto

Las ventas de coches en agosto se disparan un 48,7% por la nueva norma de emisiones

La entrada en vigor el pasado 1 de septiembre de un modelo de homologaciones de consumo y emisiones más restrictivo ha llevado a las marcas de automóviles a aplicar fuertes descuentos que han provocado que el mes de agosto, tradicionalmente flojo en ventas, haya sido "excepcional".

Las matriculaciones de turismos y todoterrenos nuevos en España crecieron el 48,7% en agosto en comparación con el mismo mes de 2017, hasta totalizar las 107.692 unidades, según los datos de las patronales de fabricantes (Faconauto), de concesionarios (Ganvam) y de vendedores (Ganvam).

En los ocho primeros meses del año las ventas ascendieron a 973.542 unidades, el 14,6 % más en tasa interanual. Para las patronales, el cambio en la normativa de medición de emisiones WLTP (procedimientos de pruebas de vehículos ligeros armonizados a nivel mundial, por sus siglas en inglés) que entró en vigor para todos los coches matriculados el pasado día 1 de septiembre, generó ese incremento de las ventas del 48,7%.

Las políticas comerciales

"más beneficiosas" para sacar los 'stocks' de vehículos homologados con la anterior normativa NEDC llevaron a la citada subida. Para encontrar un agosto con más de 100.000 unidades matriculadas hay que remontarse a 2006.

Las matriculaciones de turismos y todoterrenos en España se situaron en 107.692 unidades durante el octavo mes de 2018

Aun así, para Ganvam "excepcional no significa necesariamente bueno", porque el incremento ha sido principalmente en el canal de empresa. Lo que significa que las redes de distribución han estado adelantando dinero para dar salida al 'stock' de vehículos no homologados con el sistema de emisiones WLTP a través de automatrículas, lo que previsi-



Las automatrículas de los concesionarios han creado una bolsa de coches Kilómetro 0 sin precedentes, según Faconauto

blemente tendrá un impacto negativo en la rentabilidad de los concesionarios.

Según Faconauto, el dato es "histórico" porque los concesionarios "han ayudado a las marcas a dar salida a su 'stock' automatriculando cerca de 20.000 unidades en agosto" con

descuentos de hasta el 40%. De este modo, los compradores podrán seguir aprovechándose de estas fuertes promociones hasta final de año, porque se ha creado una bolsa de 'Kilómetro 0' inédita en los concesionarios.

Por canales de venta, el de particulares matriculó en agosto

57.457 unidades, el 27% más en comparación con el mismo mes del año pasado, y en el acumulado 461.135 unidades, el 11,4% más. El canal de empresas cerró agosto con 43.730 comercializaciones, el 85,7% más, y en los primeros ocho meses terminó con 299.175, el 24,2% más.



Para encontrar un agosto con más de 100.000 unidades matriculadas hay que remontarse a 2006



CURSOS PRÁCTICOS DE MECÁNICA DEL AUTOMÓVIL PARA TRABAJAR DE MECÁNICO O MONTAR TU TALLER

SOLICITA INFORMACIÓN GRATUITA Y SIN COMPROMISO

Con una o más clases semanales, en 6-9 meses para aprender la profesión practicando:

PRÁCTICO MECÁNICA DEL AUTOMÓVIL
(para *aprender* la profesión)

PRÁCTICO ELECTRÓNICA Y DIAGNOSIS DEL MOTOR
(para *especializarse* en la profesión)

CICLO GRADO MEDIO ELECTROMECAÁNICA DE VEHÍCULOS

En horarios a elegir de tardes, noches y sábados mañana

Cuotas al alcance de cualquier economía

www.formapactic.com ☎ 93 163 42 09 info@formapactic.com

C/ Sant Pere d'Abanto, 4 08014 Barcelona (junto Plaza España y Estación de Sants)

Las matriculaciones de vehículos eléctricos e híbridos subieron un 35,6% en Agosto



Respecto al agosto del año pasado las matriculaciones crecieron un 35,6%

Las matriculaciones de vehículos híbridos y eléctricos (turismos, cuadriciclos, vehículos comerciales e industriales y autobuses) se incrementaron en agosto en un 35,6% con respecto al mismo mes del año anterior. Alcanzaron de este modo las 6.942 unidades en el mes.

En los primeros ocho meses del año, las entregas de este tipo de vehículos registran un total de 59.262 unidades, lo que se supone un alza del 45,1% en com-

paración con los mismos meses del año pasado.

Las entregas de vehículos eléctricos se incrementaron en un 10,6% durante agosto, y superan las 820 unidades matriculadas en un solo mes. En los primeros ocho meses del año, las matriculaciones de estos vehículos casi duplican las cifras obtenidas entre enero y agosto de 2017, pasando de 4.367 unidades vendidas a las 7.740 comercializaciones hasta julio de 2018.

Por su parte, los vehículos con tecnología híbrida, en los que se combinan un motor térmico con uno o varios eléctricos, alcanzaron en agosto las 6.122 unidades matriculadas. Esta cifra ha supuesto una subida del 40% respecto al mismo mes de 2017.

Las matriculaciones de estos vehículos en los ocho primeros meses del año mantuvieron su tendencia al alza, con 51.522 unidades entregadas y un crecimiento del 41,3% en comparación al mismo periodo de 2017.

Las ventas subieron un 45% en los ocho primeros meses del año, con 59.262 unidades vendidas

Las matriculaciones de vehículos industriales, autobuses, autocares y microbuses, crecieron un 1,6% en agosto

Las matriculaciones de vehículos industriales, autobuses, autocares y microbuses alcanzaron en el mes de agosto las 1.718 unidades, lo que supone una subida del 1,6% respecto al mismo mes de 2017. Entre enero y agosto, este tipo de vehículos han alcanzado las 17.850 unidades registradas, lo que se traduce en un aumento de las comercializaciones del 5% en comparación con los primeros ocho meses del año pasado.



Entre enero y agosto, se han matriculado 17.850 unidades de este tipo de vehículos.

• Vehículos industriales

En agosto, se matricularon 1.636 unidades, lo que supuso un crecimiento del 6,3% frente al mismo mes del año 2017.

Entre enero y agosto de 2018, este tipo de vehículos alcanzaron las 15.660 unidades entregadas, lo que supuso un ascenso del 5,6% frente a los mismos meses del año pasado.

• Matriculaciones por segmentos

En el mes de agosto, las comercializaciones de los vehículos industriales ligeros (entre 3,5 y 6 toneladas de masa máxima), se mantuvieron estables frente al

mismo mes de 2017 al quedarse en 53 matriculaciones. En conjunto, en los ocho primeros meses del año ha registrado una tasa de crecimiento del 18,3% frente al mismo periodo del año anterior con 518 unidades matriculadas.

En el caso de los industriales medios (de entre 6 y 16 toneladas), en agosto alcanzaron las 248 unidades matriculadas, lo que ha supuesto un descenso del 11,4% frente a agosto de 2017. Entre enero y agosto de este año se han matriculado 2.620 unidades, lo que supone un ascenso del 10,4% respecto a los registros del mismo periodo del pasado año.

Los vehículos industriales pesados (de más de 16 toneladas) registraron en agosto un ascenso en sus entregas del 10,7% respecto a agosto de 2017, con un total de 1.335 unidades matriculadas. Con este ascenso, son el segmento que más unidades venden en el mes de agosto. En el conjunto de los ocho primeros

meses del año, se vendieron 12.522 unidades, lo que se traduce en un incremento del 4,2% en comparación con el mismo periodo del pasado año.

En agosto, se comercializaron 1.022 tractocamiones, un 12,1% más que en el mismo mes de 2017. A pesar del crecimiento en el mes agosto, el acumulado del año se sigue manteniendo en negativo con 9.632 unidades entregadas y una caída de 0,2% respecto al mismo periodo del año anterior.

• Autobuses, autocares y microbuses

Por su parte, en el pasado mes de agosto, se matricularon 82 unidades de autobuses, autocares y microbuses, cantidad que supone un 46,1% menos que en agosto del año pasado. En el periodo enero-agosto de 2018, la tónica del mercado es similar al mismo periodo del año anterior con un crecimiento del 0,3% y 2.190 unidades matriculadas.

En los ocho primeros meses del año, las ventas han crecido hasta el 4,9%

Los vehículos comerciales ligeros crecieron un 20,2% en el mes de agosto

En agosto, se han matriculado 15.392 vehículos comerciales ligeros. Esta cifra supone un incremento de las entregas del 20,2% en comparación con el mismo mes del pasado año. El periodo entre enero y agosto mantiene el crecimiento a doble dígito registrado meses atrás, con un 11,6% de alza en las comercializaciones, hasta las 132.308 unidades entregadas.

En los ocho primeros meses del año, las furgonetas mantienen los volúmenes más altos de matriculaciones, con un total de 82.535 unidades vendidas, lo que supone un crecimiento del 9,7% frente al mismo periodo de 2017. En agosto, se han comercializado 8.830 unidades, un 22,2% más.

Los vehículos pick-up continúan en su estela ascendente, registrando las tasas de crecimiento más altas. Sus ventas se incrementaron en un 52,3% en el mes de agosto, hasta las 760 unidades y en

el conjunto del año registran un crecimiento del 45,3%, hasta las 6.941 unidades. Los derivados de turismo recuperan el crecimiento de las ventas en el mes de agosto, matriculando 105 unidades, con 10,5% de incremento. En el conjunto del año, las entregas de estos automóviles siguen cayendo un 27,7% respecto del mismo periodo del año anterior, hasta las 737 unidades.

• Ventas por canales

El canal de empresas aumentó su peso en el mercado total en el mes de agosto, recogiendo el 58,2% de todas las entregas, hasta las 8.958 unidades. Registró un crecimiento del 23,8% respecto del mismo mes de 2017. En los primeros ocho meses del año, se han vendido 80.443 unidades para el canal de empresas, con una subida del 15,3% en comparación con los ocho primeros meses de 2017.

En cuanto al canal de autónomos, con 5.447 unidades entregadas, sube en el mes de agosto un 16,3% respecto del mismo mes del año anterior. En el acumulado del año, sin embargo, logra un 8,4% de subida, hasta las 46.937 unidades.

El canal de alquiladores, por su parte, crece también a doble dígito, un 11,1%, hasta las 987 unidades vendidas. En este periodo del año, se han comercializado 20.229 vehículos para este canal, un 5,1% más. Representan el 13,7% del mercado total.



Las mayores matriculaciones corresponden a las furgonetas: 82.535 unidades en lo que va de año

Las matriculaciones de motocicletas en España crecen un 13,4% en agosto hasta las 12.013 unidades

La Asociación Nacional de Empresas del Sector Dos Ruedas, ANESDOR, ha hecho públicos los datos de matriculaciones de motocicletas en el mes de agosto y el acumulado anual en 2018. Durante el pasado mes se han matriculado 12.013 motocicletas, lo que supone un crecimiento del 13,4% comparado con el mismo mes del año anterior. Por lo que respecta al acumulado anual, en los ocho primeros meses de 2018 se han matriculado 108.649 motocicletas; un 16,1% más que en el mismo periodo de 2017.

Por su parte, en el mercado de los ciclomotores se han matriculado 1.196 unidades en agosto, lo que supone un descenso del 30,5% con respecto al mismo mes de del año anterior. En lo que va de año, las ventas de ciclomotores han ascendido a 9.591 unidades; un 25% menos que en el mismo periodo de 2017. En cuanto a los otros vehículos ligeros (triciclos, cuadriciclos ligeros y cuadriciclos pesados), en agosto se han matriculado 184 triciclos, registrando un crecimiento del 37,3%, 184 cuadriciclos ligeros y 138 cuadriciclos pesados.

El secretario general de ANESDOR, José María Riaño, ha desta-

cado que "el comportamiento del mercado en el mes de agosto continúa con la tendencia ascendente que lleva registrando desde que empezó 2018 con un aumento del 7,6% en el conjunto del sector dos ruedas durante el pasado mes". Asimismo, Riaño ha señalado que "en los primeros ocho meses del año, el sector ha registrado un aumento del 11% debido, en parte, al crecimiento natural del mercado y a que, especialmente durante los primeros meses del año, veníamos de cifras bajas en la venta de motocicletas por el efecto 'fin de serie' de la entrada en vigor de la normativa Euro 4 en 2017, un fenómeno que se está produciendo ahora en los turismos por su adaptación al nuevo ciclo WLTP".

En lo que respecta a las matriculaciones de motocicletas por canales, el de empresas es el que experimenta un mayor crecimiento en el mes de agosto: un 13,7% con 946 unidades matriculadas, seguido muy de cerca por el canal de particulares que aumenta un 13,5% hasta las 10.830 unidades. Por su parte, el canal de alquiler (Rent a Bike) ha aumentado también un 5,8% durante el pasado mes hasta las 237 unidades.

Nuevo Peugeot Rifter: fiabilidad y elegancia para todos los usos y terrenos

Construido sobre la plataforma EMP2, sinónimo de eficiencia y prestaciones, el Nuevo Peugeot Rifter está diseñado para ofrecer resistencia y durabilidad, incluso en las situaciones más exigentes

Fabricado en Vigo, el Nuevo Peugeot Rifter, ya en el mercado desde el pasado 10 de septiembre, llega con la ambición de dar un nuevo sentido a la palabra "polivalencia". Si estéticamente, comparte el espíritu distintivo y de alta gama de los últimos lanzamientos de la Marca, sus prestaciones le convierten en el vehículo ideal para enfrentarse, con solidez, a la aventura del día a día.

Con la eficiencia y las prestaciones de la plataforma EMP2 de Groupe PSA, el Nuevo Peugeot Rifter destaca por su silueta innovadora, que asume elementos del universo SUV confiriéndole, tanto



en la versión de 5 Plazas Standard como en la Long de 7 Plazas, elegancia y un estilo robusto, sin perder una vocación aventurera que le permite salir airoso de cualquier desafío, tanto en la jungla de asfalto de lunes a viernes como en la naturaleza los fines de semana.

Su interior, totalmente equiparable al de un monovolumen com-

pacto, es un compendio de modularidad y sentido práctico. Su excepcional volumen de carga, que va desde los 775 litros bajo bandeja de la versión 5 plazas a los 4.000 litros bajo techo con los asientos abatidos en la versión larga, puede aprovecharse plenamente y adaptarse a cualquier necesidad.

El Nuevo Peugeot Rifter incorpora, además, con un sinfín de compartimentos, amplios y de fácil acceso repartidos por todo el habitáculo. El airbag frontal del pasajero, de tipo "Bag in Roof", está situado en el techo, lo que permite liberar espacio suficiente para poder disfrutar de un compartimento cerrado y refrigerado

de gran volumen.

Al volante, el Nuevo Peugeot Rifter promete experiencias de conducción intensa, gracias a una completa gama de motores eficientes y a la nueva generación del Peugeot i-Cockpit®, puerta de entrada a las funciones de ayuda a la conducción y las tecnologías de conectividad más avanzadas.

NUEVO PEUGEOT RIFTER EL DÍA ES TUYO

PEUGEOT i-Cockpit®
ULTRAMODULABLE
TECHO Zenith®

MOTION & EMOTION



PEUGEOT

El nuevo Peugeot Rifter presenta un estilo elegante y poderoso. Su interior, moderno y tecnológico, sus motores innovadores y su nueva caja de cambios automática de 8 marchas te invitan a vivir una experiencia totalmente nueva. Con Peugeot i-Cockpit®, descubre una conducción más ágil e instintiva gracias al volante compacto, al Head-Up Display y a la gran pantalla táctil de 20,32 cm (8"). Siente el control en la carretera y disfruta del Advanced Grip Control para una motricidad mejorada. Gracias a la navegación 3D conectada, la función Mirror Screen, los servicios Peugeot Connect y la recarga de móviles por inducción, el nuevo Peugeot Rifter goza de una gran conectividad. Y para disfrutar de una conducción más segura, déjate acompañar por las ayudas a la conducción de última generación.

Nuevo Peugeot Rifter: Consumo mixto (L/100 km) desde 4,1 hasta 5,7. Emisiones de CO₂ (g/km) desde 109 hasta 131.

La canoa no está a la venta. Barras de techo opcionales.

PSA
RETAIL SANT FELIU

C/ Joaquim Castells nº 2 y C/Armenteres nº 72 SANT FELIU DE LLOBREGAT
Tel. 93 685 78 72 • www.peugeot Santfeliu.com

El sector valora positivamente la aprobación de una transición ordenada hacia el nuevo WLTP

El ministerio de Industria permitirá el uso de valores correlados del WLTP hasta finales de 2020

Desde el pasado 1 de septiembre, todas las nuevas matriculaciones de vehículos tendrán que cumplir con las nuevas normativas de medición de consumo y emisiones WLTP y RDE. Estas nuevas pruebas son más exigentes que su antecesora NEDC en el sentido de proporcionar una base mucho más precisa para calcular el consumo real de combustible de un vehículo y sus emisiones de CO₂ (WLTP) y partículas (RDE).

El ensayo WLTP dará como resultado mayores datos de consumo y emisiones de CO₂ para un mismo vehículo, dato que podría impactar en el Impuesto de Matriculación, que se calcula en función de estas emisiones. No quiere decir que estos automóviles consuman más, porque los modelos son los mismos, sino que las reglas de medición son más exigentes.

En este marco, el ministerio de Industria ha aprobado ampliar el periodo de transición entre la anterior normativa de medición de



Algunos países europeos como Francia o Austria utilizarán este mecanismo de correlación durante 2019 y 2020

emisiones NEDC a la actual WLTP hasta el 31 de diciembre de 2020, con lo que los posibles aumentos en el Impuesto de Matriculación se ven mitigados gracias a un mecanismo de correlación entre ambos sistemas de medición.

La ANFAC, Asociación española de Fabricantes de Automóviles y Camiones, valora positivamente la aprobación de esta ampliación del periodo de transición entre las dos normativas. De este modo, tal y como destaca Mario Armero, vicepresidente ejecutivo de ANFAC, esta Medida limita la posible caída de la demanda que se hubiera producido por un incremento de la tributación sobre cada automóvil nuevo y consigue un "entorno de

estabilidad para el mercado para los próximos años".

Esta medida está en línea con el marco europeo y con las políticas de otros países del entorno. Así, los países que tienen una fiscalidad directamente ligada a las emisiones de CO₂ están tomando medidas de este tipo para mitigar, en la medida de lo posible, el impacto directo del WLTP. Es el caso de Francia, Austria, República Checa, Suecia o Bélgica, que utilizarán este mecanismo de correlación durante 2019 y 2020.

La asociación asegura que este periodo de transición es especialmente relevante porque el incremento de la tributación que suponía la implantación del WLTP era muy negativa para los vehículos que se fabrican en España, que suponen un 24% del total de las matriculaciones.

Estos vehículos pertenecen a segmentos más pequeños y son más sensibles a aumentos de precios. Al pasar buena parte de ellos a un rango superior de tributación por el impacto del WLTP y subir de precio, podrían haber perdido atractivo en el mercado.

• Acuerdo marco estratégico

ANFAC está en conversaciones con el Ministerio de Industria y el Ministerio de Transición Ecológica de cara a un Acuerdo marco estratégico para el sector que plantee el cambio hacia una nueva fiscalidad para el automóvil, que incluya criterios medioambientales y orientada a gravar el uso y no la compra; así como potenciar en el mercado y en la producción

La medida limita la posible caída de la demanda que se hubiera producido por un incremento de la tributación sobre cada automóvil nuevo

los vehículos cero y bajas emisiones y las nuevas soluciones de movilidad, a través de la creación de una Mesa de Movilidad.

El Gobierno ya ha expresado su intención de crear este foro para trabajar con la industria en estos temas y se espera su pronta puesta en marcha. Esta Mesa sería una medida muy favorable para el desarrollo en España de la movilidad inteligente, la descarbonización del transporte y la mejora de la calidad del aire. Como destaca Armero, supone generar "un entorno de diálogo público-privado" en el que trabajar en el establecimiento de criterios uniformes y homogéneos en los planes de calidad del aire regionales y locales, diseñar una regulación favorable y avanzada para el vehículo conectado y autónomo y establecer los pasos para alcanzar una cuota de mercado del 15% de vehículo alternativo en

2025, objetivo clave para la asociación.

ANFAC se pone, en este sentido, a disposición del Gobierno para trabajar en cuantos puntos sean necesarios para la creación y desarrollo de esta mesa.

• Nueva fiscalidad

Sin duda, otro de los puntos más relevantes en este posible futuro acuerdo con el Gobierno es la apertura de un cambio en la fiscalidad asociada al automóvil. Integrar los viejos impuestos que gravan hoy el vehículo en un único impuesto, enfocado al uso en lugar de a la compra, de diseño más moderno y que penalice las emisiones contaminantes es clave para avanzar en la mejora de la calidad del aire y en la consecución de los objetivos medioambientales que se están planteando en Europa.

Armero remarcó que no se puede perder de vista la importancia de la renovación del parque automovilístico. "Los vehículos más antiguos son los que emiten más CO₂, NO_x y partículas y su uso es el que tiene un verdadero impacto en el empeoramiento de la calidad del aire de los centros urbanos", destacó. Así, un vehículo nuevo emite hasta un 84% menos de NO_x, un 90% menos de partículas y un 30% menos de CO₂ que otro de más de 10 años. Es por ello por lo que una nueva fiscalidad más verde discriminará a los vehículos más emisores, favoreciendo la presencia de estos últimos en el parque.



Citroën presentará en el Salón de París su nueva imagen y su ofensiva hacia una gama 100 % electrificada

El Nuevo SUV Citroën C5 Aircross Hybrid Concept, primicia mundial



En el Salón del Automóvil de París, del 4 al 14 de octubre, Citroën, con un stand de 1.600 m², presentará una gama moderna, completamente rejuvenecida y coherente. Una ofensiva producto que ya da sus frutos. En el primer semestre de 2018, la marca ha registrado un crecimiento del 9 % a nivel mundial. En Europa, ha registrado un récord de ventas desde hace 7 años y ha ganado cuota de mercado tanto en turismos como en comerciales.

Un dinamismo que se sustenta en la evolución 360° de la marca, inspirada por las personas y su manera de vivir el automóvil, que se ilustrará en el Salón del Automóvil de París guiada por su firma de marca "Inspired by You":

Una dinámica comercial conseguida con una gama renovada, fuerte y coherente, con 6 mode-

los lanzados en menos de 2 años que comparten un diseño distintivo y el confort de referencia que proporciona el programa Citroën Advanced Comfort®.

En primicia mundial: el Nuevo SUV C5 Aircross, fabricado en Francia, el nuevo buque insignia de la marca. Junto a él, el SUV Compacto C3 Aircross, que ya es un éxito confirmado (más de 100.000 unidades vendidas). Dos SUV que aportan más carácter, confort, habitabilidad y modularidad.

Un espacio "Berlina", que acogerá a la Nueva Berlina C4 Cactus con su innovadora suspensión de Amortiguadores Progresivos Hidráulicos®, junto al best-seller C3 del que se desvelará una Edición Limitada JCC+ exclusiva en primicia mundial o el C1 Urban Ride.

Un espacio "familiar" de modelos ultraconfortables adaptados a todas las necesidades, con la 3ª generación del ludospace Nuevo Berlingo, recién lanzado y ex-

puesto en sus dos carrocerías M y XL, acompañado de los monovolúmenes Grand C4 SpaceTourer y SpaceTourer.

Una marca generalista que presentará la primera etapa de su ofensiva hacia una gama 100 % electrificada. En primicia mundial: el Nuevo SUV Citroën C5 Aircross Hybrid Concept. Este concept prefigura la versión híbrida enchufable del Nuevo SUV C5 Aircross, primer modelo PHEV de Citroën dentro de la Core Model Strategy

que llevará de aquí a 2023 a que el 80 % de la gama ofrezca versiones electrificadas, algo que llegará hasta el 100 % en el 2025. Un modelo con un confort ampliado por su polivalencia y su modo Zero Emission.

Una marca icónica, centenaria en 2019, que celebrará los 70 años del 2CV y se asocia con otros iconos como Jean-Charles de Castelbajac y ELLE para la moda o con Rip Curl para las escapadas de ocio.

NO HEM INVENTAT LA FAMÍLIA, PERÒ SÍ EL COTXE QUE VA AMB ELLA.



NOU CITROËN BERLINGO
DELS CREADORS DEL BERLINGO

- 2 talles amb 5 i 7 places
- 19 ajudes a la conducció
- 4 tecnologies de connectivitat
- Volum del maleter fins a 1.050 l
- 3 seients individuals replegables
- 28 espais enginyosos per guardar objectes incloent-hi el Modutop®
- Vidre posterior obrible

DES DE **14.990€⁽¹⁾**



INSPIRED BY YOU

CITROËN preferix TOTAL. (1) PVP recomanat a la Península i les Balears del Nou BERLINGO TALLA M BlueHDI 75 FEEL 14.990€ (amb impostos, transports i Operació Promocional inclosos), per a clients particulars que entreguin un vehicle Citroën propietat del comprador almenys durant els últims tres mesos i que financin un capital mínim de 6.000€ amb una permanència mínima de 36 mesos, a través de PSA Financial Services Spain EFC, SA. No inclou les despeses associades al finançament (comissió d'obertura i interessos) que es poden consultar a la web <http://www.citroen.es/configurador.html>. Oferta vàlida per a comandes fetes de l'1 al 30 de setembre i vehicles matriculats abans del 31 d'octubre de 2018. PVP recomanat per als clients que no el financin: 15.790€. Model visualitzat Nou Citroën Berlingo talla M SHINE amb Pack XTR i pintura metàl·lica des de 17.300€. Automòbils Citroën España, S.A. c/ Dr. Esquerdo, 62 - 28007 Madrid. CIF: A-82844473.

Gamma NOU BERLINGO: Consum mitjà* (l / 100 km): 4 a 6. Emissions de CO₂* (g/km): 108 a 130

*Dades provisionals pendents d'homologació

PSA SANT BOI
RETAIL

CTRA. DEL PRAT, 1 · 08830 · (SANT BOI DE LLOBREGAT)
TEL 93 6614616 · <http://redoficial.citroen.es/sant-boi-de-llobregat-psa-retail>

Las ayudas del Plan VEA para la compra de coches alternativos, disponibles a final de año

50 millones de presupuesto más 16,6 para desarrollar infraestructuras de recarga

El programa se aprobó a finales de junio, antes del cambio en el Ejecutivo, pero "la tardanza en la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado de 2018 y el bajo grado de ejecución presupuestaria en el ámbito de la industria hasta junio han provocado este retraso", según el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

Aunque no se han fijado los importes concretos, el plan fomentará la adquisición de vehículos movidos por energías alternativas -eléctricos, híbridos, de GLP o de GNC- con una partida de 50 millones de euros. Otros 16,6 millones se destinarán a desarrollar las infraestructuras de recarga de esos automóviles, especialmente los eléctricos.

Esta partida puede que dure más en el tiempo, pero los fondos destinados a los coches apenas



Logotipo del Plan VEA

durarán un par de días a juzgar por lo ocurrido con programas anteriores, escasos en dinero y largamente esperados, como es el caso de éste.

Por esta razón, la industria

sigue reclamando la puesta en marcha de planes estructurales que, más que estimular las ventas -crecen por sí solas un 11,4% hasta julio- permitan rejuvenecer el parque de automóviles a través

del achatarramiento de los más antiguos. En Industria no descartarían una iniciativa de este estilo.

Motivos hay para ello. En la actualidad, la media de edad de los coches que circulan por España supera los 12 años, con lo que eso supone en términos de seguridad y emisiones. Además, aquella cifra seguirá creciendo al menos hasta 2020 si, como ocurre hasta ahora, sólo se manda al desguace un coche antiguo por cada dos nuevos que se adquieren.

Además, aunque cada vez tienen más circunstancias a su favor, los automóviles como los beneficiados por el futuro Plan VEA (Ve-

La industria sigue reclamando la puesta en marcha de planes estructurales que permitan rejuvenecer el parque de automóviles

hículo de Energía Alternativa) siguen siendo minoritarios. En julio, sumando todas las tecnologías alternativas, no llegaron al 8,5% de las ventas (11.000 coches sobre más de 131.000 unidades).

Uber busca sede para sus taxis voladores fuera de EE.UU. y comienza a repartir con drones

'Elevate' es el programa que desarrollará una red de movilidad en ciudades de todo el mundo

Hasta cinco países fuera de EE.UU. optan a acoger el primer proyecto de taxis voladores Uber Air en los próximos cinco años. Japón, India, Australia, Brasil y Francia son los candidatos para participar en el programa 'Elevate', que se centra en

Japón, India, Australia, Brasil y Francia son los candidatos para participar en el programa

el desarrollo de una red de movilidad en áreas urbanas.

Los elegidos se unirán a Dallas y Los Ángeles, las primeras ciudades en las que Uber activará este servicio. La compañía busca desde mayo una tercera ciudad colaboradora. Japón es una de las finalistas por contar, según Uber, con "una de las mejores redes de transporte público a nivel internacional". Tokio y Osaka serían las urbes mejores posicionadas para acoger el proyecto.

En India, Uber apunta a Mumbai, Delhi o Bangalore por ser las ciudades más congestionadas del mundo, algo que pretende resolver el nuevo proyecto de la firma. En Australia, 'Uber Elevate' ha mantenido conversaciones con miembros de la Austra-

lian Civil Aviation Safety Authority.

Las brasileñas Río de Janeiro y Sao Paulo son "mercados clave para el sector del 'ridesharing' pero también destacan por su papel activo en la industria de los helicópteros". Por último, en Francia Uber ha abierto un Centro de Tecnologías Avanzadas en París, donde precisamente nació la plataforma.

La ciudad elegida para acoger Uber Air se conocerá en los próximos seis meses.

La firma también pretende 'elevator' su negocio Uber Eats de reparto a domicilio que está disponible en 293 ciudades. Así, experimenta con envíos de pedidos a través de drones. San Diego fue elegida como ciudad piloto en mayo.



Recreación de una terminal de Uber Elevate en Dallas (Texas)

www.llobregatmotor.com

TAMBIÉN DIGITAL



Para publicidad: info@llobregatmotor.com

Llobregat Motor

Tráfico insiste en bajar la velocidad para reducir los accidentes (más información pág. 17)

Diagnóstico 1 MOU-TE

PSA RETAIL SANT FELIU

El precio de los coches subió un 0,1% en agosto

Los carburantes se encarecieron un 13%

Las motocicletas se encarecieron un 1,2% en agosto respecto al mismo mes de 2017

El precio de los automóviles cerró el pasado mes de agosto con un incremento del 0,1% en comparación con dicho mes de 2017, una cifra menor en comparación con el 2,2% del Índice de Precios de Consumo (IPC) general, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

De este modo, el precio de los automóviles experimentó una caída de 0,6 puntos porcentuales en comparación con la progresión del 0,7% contabilizada en el octavo mes del año anterior. Además, los automóviles vieron caer su precio un 0,2% en la comparativa intermensual, al tiempo que descendió una décima desde que comenzara el actual ejercicio.

Por su parte, las motocicletas



Los precios del mantenimiento y reparación de vehículos aumentaron un 1,6% su precio entre agosto de 2017 y agosto de 2018

se encarecieron un 1,2% en agosto respecto al mismo mes del año anterior, una décima más frente a los datos de julio y acumulan un incremento de precio del 1% desde el pasado mes de

enero.

Igualmente, las piezas de repuesto y accesorios para vehículos vieron aumentar un 0,1% su precio el mes pasado frente a agosto del ejercicio previo, aun-

que el dato intermensual arroja una bajada del 0,1%, con una subida de una décima desde enero.

El precio de los carburantes se apunta un fuerte incremento del 13% el mes pasado en com-

Los automóviles vieron caer su precio un 0,2% en la comparativa intermensual

paración con el octavo mes de 2017, al tiempo que se incrementó cuatro décimas respecto a julio y aumentó un 7,7% su precio desde comienzos del año actual.

En el caso de los servicios de mantenimiento y reparación de vehículos los precios aumentaron un 1,6% su precio en la comparativa interanual, se mantuvieron en la intermensual y un 1,1% desde que se iniciara 2018.

Finalmente, los precios de otros servicios relativos a los vehículos personales mostraron una subida del precio interanual del 1,1% en agosto, al tiempo que mantuvieron estables respecto a julio y aumentó un 1,1% si se compara con los datos de enero de este año.



Finques

Món Global

Propietats i Serveis

LLOGUER I VENDA D'IMMOBLES
ADMINISTRACIÓ DE FINQUES
COMUNITAT DE PROPIETARIS
GESTIÓ DE PATRIMONIS
MANTENIMENT I REFORMES
ASSEGURANCES

C/ Hospitalet, 11 • 08980 Sant Feliu de Llobregat
Tel. 93 152 53 40 • finquesmg@gmail.com



ESPECIALISTAS EN LIMPIEZA

- Cristales • Edificios
- Comunidades
- Locales comerciales
- Naves • Oficinas
- Fin de Obras

ALQUILER CAMIÓN PLATAFORMA DE 18 METROS CON CONDUCTOR



C/ Santiago Rusiñol, 9, 5º 2ª escalera izq • 08830 Sant Boi de Llobregat
Tel. 663 514 413 • 661 933 908 • ospinamunozjaime@gmail.com

Avis a casa

Atención domiciliaria a gente mayor

y personas discapacitadas servicio a toda Cataluña

Entidad acreditada por el departamento de bienestar social y familia de la Generalitat de Catalunya. NUM. 509429

C/ Francesc Layret, 15 • Molins de Rei
(+34) 93 660 34 31 • (+34) 648 776 456 • avisacasa@gmail.com

FESVIAL, alarmada por el aumento de víctimas en los accidentes de tráfico en las carreteras

Ante los datos concretos de accidentes de julio y agosto de 2018, presentados por la DGT, FESVIAL expresa su preocupación por el incremento del 15% de los fallecidos en las carreteras españolas, en las que han muerto 259 personas, 34 más que el verano pasado.

A ello se une el hecho de que en lo que va de año, las víctimas mortales de accidentes de tráfico en España -solo en las carreteras interurbanas y a 24 horas- han llegado a 799, un 3% más que el año pasado en estas mismas fechas.

Las causas de esta situación son variadas y complejas, por lo que se requiere que además de que se investiguen los principales motivos de los accidentes, se tengan en cuenta, entre otras, medidas y consideraciones como las siguientes:

Es preciso abordar de manera urgente y prioritaria la prevención de los accidentes de tráfico, sobre todo por parte de las administraciones, con medidas concretas; o los siniestros viales podrían incrementarse de manera alarmante en los próximos tiempos.

Hay que incidir en políticas y estrategias bien definidas e investigadas, enfocadas de manera especial en los aspectos preventivos y no sólo en el ámbito de la sanción y el control policial; y aplicarlas de manera inmediata

Es urgente prestar una especial atención a los grandes factores de riesgo implicados en los accidentes de tráfico y sus consecuencias: dis-



El incremento de la siniestralidad hace necesario actuaciones urgentes por parte de las administraciones

tracciones (particularmente por uso del teléfono móvil), velocidad, alcohol, drogas, cinturón, casco y sistemas de retención infantiles.

Las sanciones y detracción de puntos por estas (y algunas otras infracciones) deberían incrementarse de manera importante, acorde con la gravedad que tienen, el riesgo que significan y el número de accidentes con víctimas que provocan.

En el caso concreto de la velocidad, es imprescindible aumentar el número de radares. España es uno de los países de Europa que menos controla la velocidad: tenemos 27 radares fijos por millón de habitantes, cuando la

media europea está en 73.

Dado el grave problema que hay en las carreteras secundarias (76% de los muertos), debería modificarse el Reglamento General de Circulación para reducir de 100 Km/h a 90 Km/h la velocidad en estas vías, como ocurre en la mayoría de los países de la U.E.

En relación con el control de las infracciones y todas las labores de ayuda, orientación, organización, etc... la plantilla actual de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil (8.600 agentes), es insuficiente y debería aumentarse hasta, por lo menos, 12.000 efectivos.

Definir de manera clara y concisa las políticas de educación vial.

Los programas actuales se imparten de forma desordenada, muchas veces por personas no preparadas para ello, sin contenidos básicos bien definidos ni una planificación reglada y definida.

Se debe hacer una total remodelación del obsoleto sistema de formación de conductores para obtener el permiso de conducir, con programas muy planificados, reglados y obligatorios para la parte teórica práctica, como ocurre en más del 70% de los países europeos.

Las campañas de tráfico están en unos niveles preocupantes. Hay que potenciar fuertemente estas campañas divulgativas de la seguridad vial, como se hizo con resulta-

dos constatados en los años noventa.

El permiso por puntos, que ha tenido un éxito evidente, tiene que evolucionar, en especial con aquellos conductores que son multirreincidentes por alcohol, drogas o graves conductas de riesgo, diagnosticándolos y apartándolos de la conducción hasta que no estén "rehabilitados".

Modificación del Código Penal en materia de delitos de tráfico, que también ha servido años atrás para reducir de manera importante las cifras de accidentalidad. Precisamente por ello, es necesario actualizarlo a las circunstancias actuales, para que junto con el ajuste del permiso por puntos, sea mucho más efectivo.

Es preciso realizar acciones directas y urgentes (actualmente casi inexistentes) con los grandes grupos de riesgo: peatones, ciclistas, personas mayores, motoristas.

A estas habría que añadir otras medidas relacionadas con los vehículos, que en España tienen una preocupante vejez, y acciones respecto de las vías, especialmente en lo referido al mantenimiento y la señalización de las carreteras convencionales.

Finalmente, es importante evaluar y rediseñar el Plan Estratégico de la Dirección General de Tráfico, implicando más a técnicos especialistas, asociaciones o empresas; y contando, en mayor medida, con la implicación de las administraciones nacionales, autonómicas y locales.

259 personas fallecen en accidente de tráfico durante los meses de julio y agosto, 34 más que el verano pasado. 127 fallecidos en julio y 132 en agosto

Durante los meses de julio y agosto han fallecido en las carreteras españolas 259 personas, 34 víctimas mortales más que en el mismo periodo del año pasado, lo que representa un aumento del 15%.

En julio de 2018 ha habido 127 fallecidos en accidentes de tráfico en las vías interurbanas, lo que ha supuesto un aumento de 6 fallecidos respecto a julio del año anterior. En el mes de agosto de 2018 fallecieron 132 personas en accidente de tráfico, 28 más que en agosto del año pasado.

En cuanto a los heridos hospitalizados a consecuencia del accidente de tráfico en el mes de julio hubo 491 y en el mes de agosto 413.

En verano de 2001 hubo 845 fallecidos; en el verano de 2010 hubo

Verano trágico en las carreteras: aumentó un 15% el número de víctimas

362 fallecidos y el mínimo fue en verano de 2014 con 220 fallecidos. Desde el año 2012, el número de fallecidos en verano ha variado en el intervalo de 220 a 260.

• Comunidades Autónomas

Respecto del verano de 2017, las comunidades autónomas que han tenido aumento del número de fallecidos han sido: Comunitat Valenciana (+13), Galicia (+11), Aragón y Castilla y León (+7), Canarias (+6), Cataluña, Comunidad Foral de Navarra y País Vasco (+3) y Región de Murcia (+1).

Andalucía, Principado de Asturias, Illes Balears, Cantabria, Castilla-La Mancha, Extremadura, Comunidad de Madrid y La Rioja presentan descensos en cuanto a los fallecidos por accidente de tráfico en el verano de 2018 respecto de 2017.

• Acumulado del año.

Desde comienzo de año hasta el 31 de agosto han fallecido en accidente de tráfico 799 personas, 24 más que en el mismo periodo del año anterior. Los días 1 y 2 de septiembre, días incluidos en la opera-

ción retorno se han producido 12 accidentes mortales, en los que han fallecido 12 personas.

• Desplazamientos

En lo que a movilidad se refiere, durante los meses de julio y agosto se han producido 88,5 millones de desplazamientos de largo recorrido por carretera, con una media de 2,8 millones de desplazamientos diarios, lo que supone un aumento del 1% respecto de los desplazamientos que se registraron el verano pasado (87,7 millones).

En julio se produjeron 42,3 millones movimientos de largo recorrido, un - 1% de desplazamientos más respecto a julio del año pasado.

En agosto el incremento fue de un 3% respecto al mismo mes del año anterior. Concretamente en agosto se registraron 46,3 millones de desplazamientos frente a los 44,9 millones registrados en agosto del año pasado.

• CAMPAÑAS PREVENTIVAS

Durante los meses de verano la DGT ha desplegado una intensa actividad de vigilancia y control de la

circulación a través de diferentes campañas y medidas.

Se han llevado a cabo, durante los dos meses de verano, cuatro campañas especiales donde se ha intensificado la vigilancia de motocicletas, furgonetas, velocidad y alcohol y otras drogas.

La primera de estas campañas tuvo como objetivo la intensificación de la vigilancia sobre las condiciones de circulación de motocicletas. Los agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia controlaron 14.680 conductores, de los cuales se denunció a 393. El 80% de estas denuncias se produjo en carreteras convencionales.

La segunda de estas campañas tuvo como objetivo la intensificación de la vigilancia sobre las condiciones de circulación de furgonetas que circulan por las carreteras. En cinco días, los agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia detectaron a 136 conductores de furgonetas conduciendo con presencia de alcohol o drogas en el organismo, 98 de ellos dieron positivo a alcohol y 38 a diferentes tipos de drogas. En total se controlaron 37.200 furgonetas, de las cuales

3.151 (8,5%) conductores fueron denunciados por infringir algún precepto relacionado con el tráfico y la seguridad vial

En agosto, y con motivo de ser el mes en el que más desplazamientos se producen por carretera, intensificamos la vigilancia sobre los excesos de velocidad, principalmente en carreteras secundarias. Durante esa semana (6 al 12 de agosto) se controlaron más de 380.000 vehículos y 18.312 fueron denunciados por circular a velocidades superiores a las permitidas.

Durante el puente del 15 de agosto se incrementaron los controles de alcohol y otras drogas realizando más de 64.500 pruebas. En tres días, 1.133 conductores fueron detectados al volante habiendo consumido alguna sustancia psicoactiva.

• Vulnerables y velocidades inadecuadas

Los datos invitan a concentrar los esfuerzos en las carreteras convencionales, en el control de la velocidad y las distracciones y en la protección de los usuarios vulnerables.

¿Cero víctimas de tráfico y cero accidentes? ¡CON EDUCACIÓN VIAL ES POSIBLE!

Uno de los pilares fundamentales en los que se debe trabajar para conseguir una disminución en el número de accidentes de tráfico y víctimas, es la educación vial. Ésta, debe estar presente desde el principio de la escolarización y de manera continuada.

Desde que empezamos a caminar, formamos parte de una movilidad urbana, primero como peatones y posteriormente, en la mayoría de los casos, también como conductores. Una movilidad urbana amenazada, por la gran concentración de usuarios que comparten las vías y los espacios de nuestro entorno. Actualmente, en nuestra sociedad se imponen unos valores que son más propios de aquellos que luchan para llegar antes y por no respetar y convivir con otros usuarios. Propios de hábitos que fomentan la violencia vial y que derivan en malas prácticas en nuestra movilidad y en siniestros de tráfico. Es un tema que nos implica a todos los usuarios de la vía por igual, seamos peatones, ciclistas, conductores, motoristas, etc. Es tal la dimensión de las cifras de las personas que mueren o resultan heridas en un accidente, que actualmente ya es reconocido como un problema de salud pública mundial.



Desde Stop accidentes no nos cansaremos de defender que la educación vial es un camino abierto a la solución de los accidentes. Creemos imprescindible, además del conocimiento de normas y señales de circulación, la adquisición por parte de todos los ciudadanos de valores favorables a la seguridad. Con el fin de crear hábitos y actitudes positivas de convivencia, de calidad de vida y medioambiental, que promueva la Seguridad vial.

¿Qué valores que fomenta-

mos? El respeto, la solidaridad, la empatía, la responsabilidad, etc. Valores que van más allá del conocimiento de las normas y que desde la asociación transmitimos a los centros educativos y sus niños.

Disponemos de un proyecto en el que trabajamos la prevención de accidentes en las escuelas. Se trata de una charla de concienciación participativa, donde a partir de imágenes reales sobre infracciones, se hace una reflexión. En esta, se tratan

aquellas actitudes de riesgo que pueden tener los niños y sus familias, y que, a menudo, pueden provocar unas consecuencias irreversibles, como las de sufrir un accidente de tráfico. Se trata el tema de las consecuencias que implican los accidentes, con el fin de hacerlos conscientes y partícipes de su prevención. Posteriormente a este taller, los alumnos realizan una práctica, donde escriben una carta acompañada de un dibujo, para demostrar a todos aquellos valores

que han aprendido durante la jornada, y que servirá para transmitir este mensaje de prevención a otras generaciones de su entorno (padres, madres, abuelos, etc.). Este año, todas las escuelas podrán optar a participar en el concurso nacional "Ahora vamos caminando a la escuela". Los centros participantes optan a un apoyo económico en función de los reconocimientos obtenidos por sus trabajos, con el objetivo de valorar también la labor pedagógica realizada desde el centro. Esta participación, supone una distinción especial, como escuela comprometida con la educación vial y con la visión cero accidentes y víctimas. Logrando una implicación activa de sus alumnos, en su proceso de aprendizaje, que, además, ayuda a salvar vidas.

Si formas parte del equipo humano de una escuela o eres un familiar de un niño preocupado por su educación, contacta con nuestra entidad.

Puede consultar más información en nuestra web:

<https://www.stopaccidentes.cat/concurs-escolar-de-dibuixos-i-redaccions/?lang=es>

Estamos a disposición de cualquier ciudadano y esperamos la participación de las escuelas.

Equipo Stop accidentes.



CITROËN ^{select} VEHÍCULOS DE OCASIÓN

- Vehículos revisados en 93 puntos.
- Garantía mínima de 12 meses.
- Prueba sin compromiso.
- Vehículo de sustitución.
- Asistencia en carretera 24 horas.
- Recompra de tu vehículo anterior.
- Financiación a tu medida.

CRÉATIVE TECHNOLOGIE

CITROËN prefiere TOTAL

[f](#) [t](#) [v](#) [y](#) [r](#) [c](#) [i](#) [t](#) [r](#) [o](#) [e](#) [n](#) [s](#) [e](#) [l](#) [e](#) [c](#) [t](#) [e](#) [s](#) [.](#)



PSA SANT BOI
RETAIL

CTRA. DEL PRAT, 1 · 08830 · (SANT BOI DE LLOBREGAT)

TEL 93 6614616 · <http://redoficial.citroen.es/sant-boi-de-llobregat-psa-retail>

Todos los vehículos prioritarios en servicio de emergencia llevarán luces azules



Desde comienzos del mes de agosto, la señal luminosa de los vehículos de extinción de incendios, asistencia sanitaria y protección civil-salvamento tendrá que ser de color azul según la Orden Ministerial PCI/810/2018 publicada en el BOE, en la que se han modifican varios anexos del Reglamento General de Vehículos.

Hasta la publicación de esta reforma, el dispositivo luminoso de color azul estaba restringido al uso exclusivo de vehículos de policía y el de color amarillo auto para el resto de vehículos prioritarios: de extinción de incendios, protección civil-salvamento y de asistencia sanitaria.

Asimismo, este dispositivo luminoso amarillo auto también lo llevan los vehículos lentos, que son los que constituyen un obstáculo en la vía por estar parados o estacionados o circular a escasa velocidad mientras están realizando un servicio o trabajo en la vía. Esta situación generaba alguna confusión entre el resto de usuarios de la vía al no identificar de forma clara que los vehículos de extinción de incendios, asistencia sanitaria y protección civil-salvamento eran vehículos prioritarios en servicio de emergencia que también tienen preferencia de paso.

De este modo, los rotativos de color azul se reservan para la señal luminosa de todos los vehículos prioritarios en servicios de emergencia y el amarillo auto para la de los vehículos que constituyen un obstáculo en la vía, lo que contribuye a mejorar la movilidad segura. Con este cambio, se materializa

una reivindicación histórica de las asociaciones y órganos de las Administraciones Públicas relacionadas con los vehículos de servicios de emergencias, así como el Defensor del Pueblo y el Congreso de los Diputados quien a través de varias proposiciones no de ley, han solicitado al Gobierno que unifique el color de los dispositivos luminosos de los vehículos prioritarios para que en todos los casos sea azul.

Además, España se equipara a la normativa existente en la mayoría de los Estados de la Unión Europea, en los que el dispositivo luminoso de los vehículos prioritarios es de color azul, en particular, los de Francia y Portugal, que son los países en los que es frecuente que en situaciones de emergencias nuestros vehículos prioritarios entren en estos países y viceversa.

Con el objetivo de que este cambio pueda hacerse de forma progresiva, la Orden Ministerial concede un plazo de dos años para que los titulares de los vehículos afectados cambien el color amarillo auto de sus dispositivos luminosos por el azul.

• ¿QUÉ DEBEMOS HACER CUANDO SE ACERCA UN VEHÍCULO PRIORITARIO?

OTRAS MODIFICACIONES

Además de esta modificación, la Orden Ministerial recoge otros cambios importantes:

- Placa de matrícula trasera azul para taxis. La placa de la matrícula de los vehículos auto-taxis y los de arrendamiento con conductor de hasta nueve plazas tendrán el

fondo de la placa de la matrícula trasera de color azul con los caracteres en blanco. La placa de matrícula delantera seguirá siendo de color blanco y los caracteres, de color negro.

Los titulares de los vehículos matriculados con anterioridad a la entrada en vigor de esta orden dispondrán de un plazo de un año para cambiar la placa de matrícula trasera actual por la de color azul y en ningún caso se modificará la numeración de la matrícula que ya tuviera asignada el vehículo.

Este cambio viene impulsado por la aprobación en 2016 de la Proposición no de Ley sobre medidas ante el incremento del intrusismo y la piratería en el transporte público de viajeros de vehículos de hasta nueve plazas. En dicha proposición no de Ley, aprobada por unanimidad, se insta al Gobierno, a petición de los colectivos taxistas, a llevar a cabo las actuaciones necesarias para, en el plazo más breve posible, modificar la normativa de tráfico (anexo XVIII del Reglamento General de Vehículos) relativa a las placas de matrícula con el fin de dotar de un color específico (azul) para el fondo de las placas de matrícula que lleven instalados todos los vehículos auto-taxis y los de arrendamiento con conductor.

Algunos Estados de la Unión Europea tales como los Países Bajos, Bélgica y Grecia ya disponen de este tipo de placas de matrícula diferenciadas.

- Dispositivo luminoso vehículos inmovilizados en la vía: Se incluye en el anexo XI la posibilidad de colocar

en el exterior del vehículo, cuando éste quede inmovilizado en la vía por accidente o avería, un dispositivo luminoso de color amarillo auto, de alimentación autónoma, alta visibilidad y que quede estable sobre una superficie plana. Este nuevo dispositivo luminoso se incluye como un elemento opcional, junto al ya existente triángulo de peligro, que sigue siendo obligatorio.

- Vehículo Compartido: El Reglamento General de Vehículos incorpora en su anexo II la definición de Vehículo de uso compartido, vehículo destinado al alquiler sin conductor que se dedica a un uso concatenado e intensivo por un número indeterminado de usuarios dentro de una zona de servicios delimitada. Debe estar disponible, en cualquier momento, para ser utilizado mediante el empleo de aplicaciones móviles.

El vehículo de uso compartido supone un complemento de los sistemas de transporte público urbano, dotándole de una capilaridad añadida, introduciendo además una mayor eficiencia en el empleo del vehículo, reduciendo la congestión del tráfico, la ocupación de la vía pública y las emisiones contaminantes.

Además, se establece el distintivo "V-26 Distintivo de uso compartido". dispositivo que permitirá a las Administraciones Públicas, fundamentalmente a los Municipios, identificar a este tipo de vehículos y adoptar medidas que favorezcan su utilización como alternativa al vehículo de uso privado y al transporte público urbano.

Cada Administración Pública

podrá establecer la obligatoriedad de la utilización del distintivo de uso compartido. Se debe colocar en el ángulo superior izquierdo del parabrisas del vehículo y, si éste no dispone de parabrisas, en sitio bien visible.

- Distintivos ambientales: La Dirección General de Tráfico ha clasificado el parque de vehículos a través de criterios estrictamente ambientales, asignando a cada vehículo una categoría dentro de la escala ambiental creada. Se crearon cinco categorías de vehículos: 0 emisiones, ECO, C, B y A. y para las cuatro primeras se diseñó un distintivo ambiental, con la misma denominación que la categoría a la que pertenece, quedando la categoría A sin distintivo.

Lo que hace esta Orden Ministerial es incorporar un nuevo apartado dentro del anexo II de dicho Reglamento, en la que además de las clasificaciones de criterios de construcción, de utilización y de servicio al que se destinan los vehículos matriculados, se añade al Registro de Vehículos la clasificación E correspondiente a criterios por su potencial contaminante.

Asimismo se modifica el anexo XI "señales en los vehículos" para añadir una nueva señal relativa a los diferentes distintivos ambientales que se asignan a cada categoría de vehículo según su potencial contaminante, con la denominación de "V-25 Distintivo ambiental".

Este distintivo permitirá a las Administraciones Públicas, sobre todo a los Municipios, identificar a los vehículos y adoptar medidas ambientales relacionadas con la gestión del tráfico. Asimismo, cada Administración Pública podrá establecer la obligatoriedad de la utilización del distintivo ambiental.

El distintivo se debe colocar en el ángulo inferior derecho del parabrisas del vehículo y, si éste no dispone de parabrisas, en sitio bien visible.

- Vehículos Pick-up: Se introduce en el Reglamento General de Vehículos, la definición de vehículos pick-up: vehículo cuya masa máxima no es superior a 3.500 kg, en el que las plazas de asiento y la zona de carga no están situadas en un compartimento único.

Estos vehículos se caracterizan, en su gran mayoría, por tener la particularidad de que la parte destinada a la mercancía se encuentra separada de la cabina y normalmente a cielo abierto.

Hasta la aprobación de esta Orden Ministerial y ante la ausencia de una clasificación propia en las definiciones del Reglamento General de Vehículos, los vehículos tipo pick-up se habían clasificado hasta ahora como un vehículo tipo camión. A partir de ahora y con el fin de facilitar su identificación y control se les asignará el código numérico 17 en cuanto a su clasificación por criterios de construcción, para su anotación en el Registro de Vehículos.

Festa Major del Prat, del 28 de setembre a l'1 d'octubre



de cultura popular i tradicional. Començarem la festa amb el Toc d'Inici i l'Esclat de festa Major, dissabte gaudirem de la Trobada Castellera -amb els Castellers del Prat, els Castellers de Cronerllà, els Capgrossos de Mataró i els Castellers de Vilafranca, els Pratifoc dissabte al vespre, la Trobada Gegantera diumenge al matí, les danses tradicionals amb Picacrestes o Bastoners, ballada de sardanes...

També hi haurà una programació familiar i infantil diversa, distribuïda per tota la ciutat i en diferents horaris. Destaca La Cirquera a la pl. de Pau Casals o La Fira de la Palmira, als jardins del Cementiri Vell.

Activitats per a tots els públics al Barri de Sant Cosme, amb una forta implicació dels col·lectius i entitats del barri, com el Festival de la diversió, Comença l'espectacle o La Nit de músiques urbanes.

Dilluns gaudirem a la pl. de la Vila de l'espectacle especial de cloenda amb Andrea Motis & Joan Chamorro grup. La Cercavila de Fi de Festa i el Piromusical ens ajudaran a acomiadar-nos de la Festa Major fins el proper any.

El programa el completen activitats esportives, proposades al Teatre Modern amb Mala Broma, exposicions, trobades d'entitats, la Fira d'atraccions i molt més.

La Festa Major del Prat també es vol viure i gaudir amb respecte. Sota la campanya "La Festa Major de bon rotllo!" s'aposta per una Festa Major on tothom és benvingut i tothom s'ho pugui passar bé, però sempre amb una actitud respectuosa i sense justificar determinades conductes. Per unes festes lliures de sexisme, només Sí és Sí.

Tota la informació d'activitats i horaris a www.elprat.cat/festamajor

Del 28 de setembre a l'1 d'octubre El Prat de Llobregat es vesteix de Festa Major. una festa participativa, per sortir al carrer i gaudir amb els amics, família, veïns...

S'han programat prop de 100 activitats i propostes per a tots els públics i en diferents espais de la ciutat.

Propostes musicals diverses, amb grups i ritmes en dos espais destacats:

Músiques al Parc, al parc d'en Fondo d'en Peixo: amb les actuacions Enric Montefusco, Maria Arnal i Marcel Bagés, el Festival Meló_Dia, Dr. Calyso, Ljubljana & The Seawolf, Oriol Romaní Hot Jazz Cats, Buhos o David Faure & Friends.

Nits a l'Estació, al pàrquing de l'estació: amb les actuacions d'Alfred Garcia, Maldita Nerea, GzZ! DJ, La Golden Beat, Muchachito, La Banda Biruji, Auxili o PratLessons DJ set. Protagonisme important de les activitats



EL PRAT
Ajuntament de Llobregat

FESTA MAJOR del PRAT 2018

Del 28 de SETEMBRE A L'1 D'OCTUBRE

elprat.cat/festamajor
#fmlprat

Ajuntament del Prat de Llobregat

Los 60 minutos posteriores a un accidente son clave para la reducción de víctimas

Según los expertos, entre el 30% y 50% de las muertes de tráfico tienen lugar en los primeros cinco minutos y aumenta hasta el 75% en los primeros sesenta minutos



Por este motivo, es fundamental acortar los tiempos de rescate y no superar la llamada 'hora de oro'. La clave para reducir estos tiempos es aplicar la conducta PAS: Proteger, Avisar y Socorrer

El pasado 8 de septiembre se celebró el Día Mundial de los Primeros Auxilios, jornada en la que la Federación Internacional de Cruz Roja y Media Luna Roja lanzó diversos mensajes para concienciar a la población de la importancia de los primeros auxilios en diversas circunstancias.

En este sentido, la Federación Internacional de Automovilismo (FIA) y el RACE, como Club representante en España y miembro fundador de la misma, quiere hacer hincapié en la importancia de la atención inmediata a las víctimas de accidente de tráfico. De hecho, estos primeros momentos tras producirse el accidente son tan importantes que el Código

Penal establece como obligatorio que cualquier ciudadano atienda a un herido siempre que se vea implicado en un accidente, lo presencie o tenga conocimiento de él, y la Ley de Tráfico lo refuerza considerando muy grave la omisión de socorro.

Ser testigo de un accidente o verse involucrado en el mismo, causa estrés y nervios y es en estos momentos donde tenemos que hacer todo lo posible por

tranquilizarnos y pensar cómo actuar correctamente. De ahí que la conducta PAS se haya convertido en una norma fundamental para poder atender a los accidentados.

• ¿En qué consiste la Conducta PAS?

En primer lugar, cuando se ha producido un accidente de tráfico, se debe PROTEGER el lugar donde se ha producido, para evitar que se produzca un nuevo ac-

cidente, señalizando a los demás vehículos que se ha producido un siniestro. Siempre ten en cuenta tu seguridad y la de los propios accidentados.

En segundo lugar, se debe AVISAR a los servicios de emergencia a través del teléfono 112, dándoles todos los datos que necesiten para conocer exactamente la situación del accidente, estado de los accidentados, etc...

En tercer lugar, hay que SOCO-

RRER a los heridos. Las hemorragias y los problemas respiratorios por la obstrucción de las vías son las dos causas principales de fallecimiento tras los primeros minutos después de producirse el accidente. Si todos los conductores fueran capaces de poner en marcha técnicas de primeros auxilios básicas para contener hemorragias o liberar las vías aéreas, podríamos evitar un importante número de muertos antes de la llegada de los servicios sanitarios de emergencia.

Toda la información y detalles sobre la conducta PAS están a disposición en la web del RACE: www.race.es

La mitad de los conductores españoles no revisa la vista desde hace más de un año

El 72% nunca para durante un trayecto para descansar la vista



La mitad de los conductores no utiliza gafas de sol polarizadas cuando conduce

La mala visión es uno de los principales factores de riesgo al volante. Sin embargo, más de dos millones de españoles conducen sabiendo que su vista no está en plenas facultades. Esta es una de

las conclusiones del estudio 'Visión y Conducción: hábitos y percepciones sobre el impacto de la visión en la seguridad vial'.

El estudio ha sido realizado con más de 3.000 entrevistas a conductores. De estos, el 92%

considera que su visión está en plenas o buenas facultades, pero el 8% reconoce que circula sabiendo que tiene problemas de visión.

Según el mismo, el 50% de los conductores reconoce no haberse

Uno de cada tres conductores ignora que su visión puede afectar a la seguridad en carretera

Tráfico recomienda hacer una pausa cada 150 o 200 kilómetros

revisado la vista en el último año. Además uno de cada tres ignora que su visión puede afectar a la seguridad en carretera. El estudio pone de manifiesto la poca relevancia que le dan a la visión a la hora de preparar un viaje en coche. Mientras que el 71% revisa sus neumáticos y el 56% el aceite del coche, el 70% nunca ha revisado su vista antes de un desplazamiento largo por carretera.

Precisamente son el tipo de viajes que se realizan en verano. Según la DGT, en julio y agosto se produjeron más de 89 millones de desplazamientos. Los conductores no comprueban la vista pero

tampoco hacen paradas suficientes para evitar la fatiga. Tráfico recomienda hacer una pausa cada 150 o 200 kilómetros. El 72% de los conductores reconoce que nunca la realiza, cifra que alcanza el 80% en los mayores de 56 años, donde la fatiga y la falta de reflejos se acentúan.

Los deslumbramientos en carretera son otro de los peligros a tener en cuenta. Cerca del 80% de los conductores afirma haberlos sufrido al volante y tres de cada cuatro reconocen que esta situación ha afectado a la seguridad vial. Sin embargo, la mitad de los conductores no utiliza gafas de sol polarizadas cuando conduce.

Los cinco tramos de carretera más misteriosos de España

Las historias de tramos encantados en las que los viajeros que los recorren son testigos de todo tipo de visiones aterradoras son universales y atemporales.

Todas tienen en común que suceden de noche y en parajes recónditos lo cual, evidentemente, lleva a pensar que el poder de la sugestión sigue siendo el principal impulsor de este tipo de testimonios.

• **A-472 entre Sevilla y Sanlúcar la Mayor (Andalucía)**

La llamada Cuesta de las Doblas ocupa un espacio propio en los registros de carreteras malditas españolas. Este tramo de 2,3 kilómetros posee el triste récord de ser el escenario de algunos de los accidentes de tráfico más graves de la historia de España, con más de cien muertes. Una curva mal diseñada está detrás de esta sangría de vidas que enseguida dio pie a leyendas de apariciones.

El más común de los testimonios habla de una chica con una chaqueta roja que aparece haciendo autostop a altas horas de la madrugada con aspecto apurado justo antes de llegar a la curva en cuestión.

• **EX-204 entre Aceitunilla y Nuñomoral (Extremadura)**

Las Hurdes siguen siendo fieles a su reputación de tierra cargada de misterio y, quizás por

ello, el revirado tramo que une la preciosa alquería hurdana de Aceitunilla con Nuñomoral es el más aterrador no sólo de Extremadura sino de España.

La tradición local habla de apariciones que van mucho más allá de las consabidas mujeres vestidas de época para helar la sangre con bebés monstruosos que lloran desesperadamente en medio del asfalto, fantasmas de niños que surgen de un cementerio cercano y extraños animales de ojos rojos que persiguen a los vehículos.

• **N-340 entre Tarragona y Castellón (Catalunya)**

El otro tramo fantasmal por antonomasia es el que transcurre en el punto kilométrico 159,5 de la N-340 a la altura de Sant Carles de la Ràpita (Tarragona) y se trata -efectivamente- de la recta que pasa delante del camping de Los Alfaques.

Decenas de conductores aseguran haber visto a hombres, mujeres y niños con expresión inerte observando su paso desde el arcén, justo frente al lugar en el que el 11 de julio de 1978 el accidente de un camión cisterna (que transportaba 25 toneladas de propileno) provocó una bola de fuego que acabó con la vida de 243 personas.

Pura sugestión por saberse en un lugar marcado por una tragedia tan terrible o misterio real, lo cierto es que quienes aseguran



Carretera T-704 que une Vilaplana con La Mussara

haber presenciado el fenómeno destacan -sobre todo- la aterradora inmovilidad de las figuras.

• **T-704 de Vilaplana a La Mussara (Catalunya)**

Hasta que el tramo de Los Alfaques le robó el título de carretera más embrujada de Catalunya, la que lleva a las ruinas del pueblo de La Mussara ostentaba este honor. La vía es realmente sobrecogedora; niebla y viento casi permanentes y soledad a uno y otro lado... no le falta ningún elemento para ser el escenario perfecto de una película de terror.

De hecho el lugar tiene fama de maldito desde hace siglos, acoge rituales satánicos y las his-

torias de desapariciones, saltos en el tiempo -protagonizados algunos por militares de la cercana y también ya abandonada base de Castillejos- y terroríficos encuentros con seres extraños son más frecuentes.

Más allá del mito se han medido -efectivamente- interferencias electromagnéticas en el viejo pueblo abandonado desde los años cincuenta y al que llegamos por una carretera de esas en las que la idea de sufrir una avería ya pone los pelos de punta.

• **AS-17 entre Mengollo y Blimea (Asturias)**

Puede que no sea de los más conocidos ni de los más mediáticos, pero este tramo de la AS-17

es uno de los que registra más denuncias incluso ante las autoridades por la súbita aparición de una extraña mujer morena, de pelo largo y mirada inexpresiva que, con aspecto desorientado, de repente sale de detrás de una señal.

Se trataría de Florinda, la hija del primer dueño del castillo de Blimea, que en el siglo XV fue asesinada por un pretendiente despedido y que se niega a ser olvidada. La historia de la princesa víctima de un crimen pasional es tan vieja como la propia literatura. En cualquier caso... misterio, sugestión o broma pesada lo cierto es que son numerosos los testigos que afirman haber visto la figura espectral de Florinda saliéndoles al paso.

SEMINUEVOS SIN LETRA PEQUEÑA

 <p>ABARTH 500 1.4 TURBO T-JET 16V 135CV3P - AÑO 2011</p> <p>12.200 € 56.217 KM.</p>	 <p>ALFA ROMEO MITO 1.3 JTDM RACER 85CV - AÑO 2016</p> <p>12.800 € 17.034 KM</p>	 <p>ALFA ROMEO GIULIETTA 1.6 JTDM PROGRES- SION 105CV - AÑO 2012</p> <p>10.500 € 51.470 KM</p>	 <p>BMW SERIES 4 coupé 2.0 420D 184CV 2P. - AÑO 2015</p> <p>30.800 € 30.295 KM.</p>	 <p>FIAT 500 1.2 POP 69CV - AÑO 2017</p> <p>9.700 € 5.056 KM.</p>
 <p>FORD TRANSIT COURIER 1.5TDCI TREND 75CV - AÑO 2016</p> <p>10.600 € 36.792 KM.</p>	 <p>HONDA CR-V 1.6 I-DTEC ELEGANCE NAV 120CV - AÑO 2015</p> <p>18.900 € 60.170 KM</p>	 <p>HYUNDAI TUCSON 1.7 CRDI BLUEDRIVE KLASS 2WD 115CV - AÑO 2017</p> <p>21.300 € 9.708 KM.</p>	 <p>JEEP RENEGADE 1.6 MJET LONGITUDE FWD 120CV. - AÑO 2014</p> <p>15.800 € 23.202 KM</p>	 <p>MAZDA3 2.2 SKYACTIV-D STYLE CONFORT 150CV 5P. - AÑO 2016</p> <p>17.650 € 18.807 KM.</p>
 <p>MERCEDES CLA-CLASS 2.1 CLA 200 CDI 4MATIC URBAN DCT 136CV - AÑO 2015</p> <p>26.900 € 50.036 KM.</p>	 <p>NISSAN QASHQAI 1.5 DCI TEKNA SPORT 17" 4X2 110CV - AÑO 2010</p> <p>12.500 € 64.189 KM.</p>	 <p>OPEL ASTRA 1.6 CDTI EXCELLENCE AUTO 136CV - AÑO 2016</p> <p>17.900 € 5.867 KM.</p>	 <p>PEUGEOT 308 1.6 BLUEHDI STYLE 100CV - AÑO 2016</p> <p>13.300 € 31.040 KM.</p>	 <p>RENAULT CAPTUR 0.9 TCE ENERGY ZEN 90CV - AÑO 2018</p> <p>15.700 € 2.754 KM.</p>

En Autoexpert tienes seminuevos garantizados y en perfecto estado por un precio excepcional. Todos revisados rigurosamente, y con las mejores condiciones de financiación. Sin asteriscos. Sin letra pequeña. Tu vehículo está en Autoexpert.

LOS PRECIOS DE LOS VEHICULOS LLEVAN DTO DE FINANCIACION INCLUIDO.



www.autoexpert.es

Autoexpert
Expertos en Vehículos de Ocasión

LOS PRECIOS DE LOS VEHICULOS LLEVAN DTO% DE FINANCIACION INCLUIDO.

TURIAUTO

Ctra. Sta Creu de Calafell, 65 Tel. 93 661 58 00 - 08830 Sant Boi de Llobregat (Barcelona)
Avda. Carrilet, 191 Tel. 93 338 15 16 - 08907 L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona)

Tráfico insiste en bajar la velocidad para reducir los accidentes

El 77% de los muertos se registraron en carreteras secundarias

Breve

Bruselas dice que los coches con permiso de circulación deben tener seguro aunque estén inutilizados

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TUE) ha dictaminado que cualquier vehículo matriculado en la Unión Europea (UE) que cuente con permiso de circulación y por tanto sea apto para circular debe estar cubierto por un seguro de responsabilidad civil aunque el propietario "no tenga intención de conducirlo y haya decidido estacionarlo (permanentemente) en un terreno privado". La sentencia también hace referencia a los casos de accidentes, e insiste en que los organismos nacionales de indemnización tienen derecho a exigir responsabilidades tanto al responsable o los responsables del accidente como a la persona que incumple la obligación de suscribir un seguro "aún cuando dicha persona no sea civilmente responsable" del incidente en la carretera.

El tribunal menciona la normativa europea relativa al seguro de responsabilidad civil del automóvil, la cual exige la suscripción de éste para todo vehículo matriculado en un país de la UE, y prevé la creación de un "organismo (nacional) que tenga por misión indemnizar los daños materiales o corporales causados en particular por un vehículo respecto del cual no haya sido satisfecha la obligación de aseguramiento".



Con el ISA se reducirían las colisiones un 30% y las muertes un 20%, según el ETSC

El año pasado murieron en las carreteras europeas 25.300 personas y 200.000 resultaron heridas graves. La velocidad causa un

tercio de los accidentes. Más del 60% de europeos admite exceder los límites. Se trata de datos del European Transport Safety Council (ETSC) que asesora en materia de seguridad vial a la Comisión Europea (CE). Esta institución presentó el pasado mayo el Tercer paquete de movilidad para actualizar el Reglamento de Seguridad General de 2009.

En éste se incluye la adopción del Asistente Inteligente de Velocidad (ISA en inglés), que previene al conductor de exceder los límites (ver en el gráfico su funcionamiento). Está basado en elementos incorporados en la mayoría de los vehículos nuevos como el limitador de velocidad, el GPS (obligatorio para la llamada de emergencia desde marzo) y las cámaras que permi-

ten leer las señales de tráfico.

Según la CE, la instalación del ISA en un coche antiguo tendría un precio de 800 euros. Además, recuerda que el sistema puede ser anulado mediante un acelerón o apagado temporalmente, "por lo que el responsable último es el conductor". Ford, Honda, Jaguar-Land Rover, Mercedes, Opel, Peugeot, Citroën, Renault o Volvo ya lo ofrecen.

Con el ISA se reducirían las colisiones un 30% y las muertes un 20%, según el ETSC. Pere Navarro, director general de la DGT, espera que el sistema ISA acabe siendo obligatorio, algo que pretende la CE antes de 2030.

Navarro insiste en poner en la diana a la velocidad como principal desencadenante de las muertes en carretera, tal y como hizo

“El ISA es el salto más grande desde el airbag en la seguridad de los vehículos”, afirma el director de la DGT

en la presentación del balance del verano, en el que murieron 259 personas, 35 más que el año anterior. "En los últimos años la única medida que se tomó sobre velocidad fue subir de 120 a 130

km/h el límite en autovías [en realidad, nunca se llevó a cabo]. Vamos al revés, somos el único país que permite superar el máximo autorizado para adelantar" dijo, desvelando por donde irá la agenda de Tráfico. "La tecnología tiene que ayudar a no correr más y controlar la velocidad y el ISA es el salto más grande desde el airbag en la seguridad de los vehículos", concluyó Navarro.

El ISA está basado en elementos como el limitador de velocidad, el GPS y las cámaras que permiten leer las señales de tráfico



19a firadespí



Dissabte, 6 d'octubre de 2018
Barri Centre - Sant Joan Despí
De 10 a 21 h



Celedón

Fundada en 1973

Material de oficina
Material escolar
Artículos Navideños
Complementos de Carnaval y disfraces
Regalos

40 años a su servicio

PAPERERIA LIBRERIA



Campfaso, 5
Cornellà de Llob. Tel. 93 375 78 52

4.676 Kms. - 06/2017  ELECTRICO Nissan Leaf Tekna 30 kWh - 23.500 € - Blanco	17.244 Kms. - 12/2016  Nissan Juke Tekna 1.5 c.c. 110 Cv. - 16.950 € - Amarillo	15.512 Kms. - 01/2017  Nissan Qashqai Tekna 4x4 1.6 c.c. 130 Cv. - 21.900 € - Blanco
Avenida Generalitat, 125 08040 Viladecans Tel. 93 635 84 51 www.ogbcn.com		
Outlet Garage BCN		
Precios NO sujetos a condiciones de financiación. Garantía Oficial de marca		
32.532 Kms. - 09/2016  Nissan Pulsar Tekna 1.5 c.c. 110 Cv. - 14.900 € - Blanco	892 Kms. - 03/2016  ELECTRICO Nissan e-NV200 Evalia 5 Pl. 24 kWh - 20.800 € - Negra	26 Kms. - 08/2016  NUOVO A ESTRENUARE! Nissan X-Trail Acenta 4x4 5 Pl. 1.6 c.c. 130 Cv. - 21.850 € - Blanco

Se Busca
Piso en Alquiler
(No agencias)

Tel. 619 90 09 79

Autoescuela ROCA

CARNET DE CAMIÓN
+ PERMISO DE CARRETILLA

*** 543€**


*Incluye: Inscripción, teórica,
1 ex. teórico, 1 ex. pistas,
1 ex. circulación, canon pistas,
6 prácticas (45 min)
+ permiso carretilla
Tasa no incluida



C/ Laureà Miró, 191-193 · Esplugues de Llob. Tel.: 93 371 79 43

5€*
dto.



* Para compras superiores a 30€ presentando este cupón.
Cupón válido para una sola compra
Válido hasta el 10 de octubre.



Pg. dels FERROCARRILS CATALANS, 254
08940 CORNELLÀ de LLOBREGAT

(SALIDA 15 - RONDA DE DALT)

www.barcelonaled.com



Cornellà se suma a la setmana europea de la mobilitat amb l'estrena de tres camins rurals i la performance Park (ing) Day

Una de les novetats serà el Park(ing) Day, una acció participativa i educativa que pretén reivindicar un model de ciutat centrat en les persones i en el medi ambient.

L'Ajuntament de Cornellà estrena tres itineraris de camins rurals a l'entorn del riu Llobregat, durant la Setmana Europea de la Mobilitat, que enguany celebra del 16 al 30 de setembre, amb la voluntat de promoure l'ús del transport sostenible i millorar la qualitat de l'aire. Sota el lema "Combina i mou-te! s'han preparat un combinat de propostes per potenciar la multimodalitat, és a dir, l'ús i la combinació de diferents modes de transport més ecològics per als desplaçaments urbans. En aquest context, el 22 de setembre, de 10 a 13 h, la ciutadania podrà recórrer a peu o en bicicleta l'entorn del riu Llobregat a través d'aquests camins rurals, recentment adequats i senyalitzats, i descobrir la fauna i flora d'aquest paratge natural, així com una petita part del patrimoni històric (Canal de la Infanta, masies i antics pous d'aigua). A les 12.30 h, hi haurà un espectacle teatral "Històries rurals" i tastet de productes del Parc Agrari, davant la passera del riu (carrer Verge de Montserrat),

La Setmana arrenca, però, el dia 16 de setembre amb la dinamització de diversos carrers tallats al trànsit per tal d'educar la ciutadania en la mobilitat sostenible, així com visualitzar els canvis possibles en l'ús de l'espai públic. Hi haurà tallers de dinamització al carrer Miranda amb el



carrer Ramoneda, un circuit per a bicicletes al carrer Baltasar Oriol, i a l'entorn del mercat Marsans s'instal·larà el Mercat d'Intercanvi i de Segona Mà (de 10.30 a 14 h).

Una de les propostes destacades i més innovadores serà el Park(ing) Day, una acció performativa, educativa i reivindicativa on diversos col·lectius i ciutadania en general transformen de forma temporal places públiques d'aparcament en espais amb altres usos. El 21 de setembre, a cada barri de la ciutat es farà un Park(ing) Day amb activitats per a tots els públics, a més dels organitzats per diferents entitats i centres educatius, com per exemple: als espais d'aparcament del Centre Cultural Joan N. García-Nieto i la Biblioteca Central, i davant de la Biblioteca Marta podran

fer-se una foto amb els autors i les autores més llegides darrerament i amb personatges sortits dels contes de la biblioteca, i també hi haurà activitats a les places de pàrquing davant dels centres educatius Escola Suris, Escola Betània, i l'Institut Miquel Martí i Pol.

Aquesta iniciativa va sorgir a la ciutat de San Francisco l'any 2005. Es tracta d'un esdeveniment anual que es fa a 200 ciutats d'arreu del món amb l'objectiu de reivindicar un model de ciutat centrat en les persones i en el medi ambient. Es pot trobar més informació de l'acte en l'àmbit internacional a www.parkingday.org

El programa contempla altres iniciatives com "Obrim els camins rurals" (22 de setembre, de 10 a 13 h), una passejada popular a peu o

en bicicleta per als tres itineraris de camins rurals a l'entorn del riu Llobregat per descobrir la flora i fauna d'aquest entorn natural. A les 12.30 h hi haurà un espectacle teatral "Històries rurals" i tastet de productes del Parc Agrari, davant la passera del riu (carrer Verge de Montserrat), amb la col·laboració d'UECC i Esport Ciclista Cornellà.

El diumenge 23 s'ha organitzat la Gimcana de la "Mobilitat 3S Sostenible, Segura i Saludable", d'11 a 13.30 h, per reflexionar sobre com afecta a la nostra salut l'ús excessiu del transport motoritzat. Els participants s'hauran de moure a peu, en bicicleta, patins, patinet o transport públic, i superar un mínim de cinc proves per entrar en el sorteig d'una bicicleta i un lot de complements. El punt d'inici seran les jugateques ambientals del parc de Can Mercader o del Canal de la Infanta, i acabarà a la plaça de l'Església, on durant tot el matí hi haurà diverses activitats de sensibilització.

Com a cloenda de la Setmana de la Mobilitat, el 30 de setembre, vuit municipis del Baix Llobregat, Cornellà entre ells, organitzen la XV Baixcicletada, una bicicletada popular amb un recorregut de 17,5 km (9,5 km des de Cornellà, sortint a les 11 h, des del mercat de Sant Ildefons i sense inscripció prèvia).

• Reconeixement al compromís mediambiental

La mobilitat sostenible és un dels eixos principals sobre els quals es fonamenta el projecte Cornellà Natura impulsat per l'Ajuntament

Del 16 al 30 de setembre, Cornellà serà l'escenari de múltiples activitats per fomentar els desplaçaments a peu, en bicicleta i amb transport públic

de Cornellà per aconseguir una ciutat més verda, més confortable i menys contaminada. Darrerament, s'han fet actuacions en vies de gran densitat de vehicles com l'avinguda dels Alps, la carretera del Prat o l'avinguda Pablo Picasso, per crear zones més amables per als vianants, reduint els carrils de circulació, ampliant voreres i plantant més vegetació. I altres mesures com la creació de carrers de vianants, la restricció del trànsit rodat en alguns carrers de la ciutat els diumenges al matí, l'ampliació de carrils bici i la recuperació de places, i espais per a ús ciutadà.

Tot aquest esforç s'ha vist recentment recompensat amb el reconeixement Green Leaf Award 2019 atorgat per la Comissió Europea, amb la missió de premiar el compromís ambiental de les ciutats europees d'entre 20.000 i 100.000 habitants, així com els seus esforços per promoure el creixement verd

Una de les novetats és un taller adreçat a dones per aprendre a anar en bicicleta

Sant Joan Despí celebra a partir del 16 de setembre la Setmana de la Mobilitat amb una desena d'activitats amb les quals vol promoure uns hàbits de mobilitat més sostenibles, segurs i saludables, com són els desplaçaments a peu, en transport públic o en vehicle elèctric, així com fer palès que és possible millorar la qualitat de l'aire i reduir la contaminació si canviem d'hàbits en els nostres desplaçaments.

Com cada any, Sant Joan Despí s'adhereix a la celebració de la Setmana de la Mobilitat, que enguany a Catalunya té com a lema 'Combina i mou-te', amb la intenció de promoure la utilització de diferents tipus de transport segons els desplaçaments.

A Sant Joan Despí, les activitats de la Setmana de la Mobilitat comencen el 16 de setembre amb una caminada cultural pel riu Llobregat per tal de donar a conèixer la importància històrica del riu tot fent una passejada. Dins la Setmana de

Sant Joan Despí celebra la Setmana de la Mobilitat amb una desena d'activitats

la Mobilitat també es faran dues caminades de la gent gran: un itinerari curt per Sant Joan Despí (18 de setembre) i un itinerari de 3 hores pel Baix Llobregat (25 de setembre). Mentre que el 28 de setembre tindrà lloc una caminada conjunta entre Sant Joan Despí, Sant Feliu de Llobregat, Esplugues de Llobregat i Sant Just Desvern pels camins saludables dels quatre municipis fins arribar al parc de Torreblanca.

Un dels objectius de la Setmana de la Mobilitat és donar a conèixer formes de transport alternatives i més sostenibles. Per això, el 19 de setembre, de 17 a 20 hores, s'instal·larà a la plaça de l'Ermida un stand informatiu sobre mobilitat intel·ligent, amb les noves solucions de mobilitat que hi ha a la ciutat com ara el carsharing (servei de cotxe compartit).

Els més petits també participen en la Setmana de la Mobilitat amb diferents activitats. el 20 de setembre s'organitza la pedalada de contes, una marxa en bicicleta amb diverses parades on s'explicaran contes; el 21 de setembre, els nens i nenes de Sant Joan Despí convida-

ran els seus familiars a deixar el cotxe i les motos a casa i a desplaçar-se fins a l'escola caminant, en bicicleta o en transport públic; i el 23 de setembre, la Jugatecambiental del parc de la Font Santa tindrà com a activitat una gimcana de la mobilitat sostenible i segura.

Les activitats de la Setmana de la Mobilitat continuen el 29 de setembre amb un taller sobre la contaminació acústica a l'Aula ambiental del parc de la Font Santa. I el 30 de setembre tindrà lloc una de les activitats més populars: la Baixcicletada, una marxa ciclista per set municipis del Baix Llobregat i per l'Hospita-

let amb final al parc de Torreblanca. El punt de trobada a Sant Joan Despí serà a les 11.25 hores a la rambla de Josep Maria Jujol.

La bicicleta també és la protagonista del taller de reparació de bicis que organitza la Deixalleria de la Font Santa i que es farà el 7 d'octubre per tal que els usuaris del vehicle de dues rodes puguin adquirir coneixements bàsics en cas d'una punxada o d'haver de regular els frens.

• Taller de bicicleta per a dones

Una de les novetats de la Setmana de la Mobilitat d'enguany a Sant Joan Despí és la realització

d'un taller per a dones per aprendre a anar en bicicleta. Està adreçat a dones a partir de 15 anys i es desenvoluparà en quatre sessions els dies 20 i 27 d'octubre i 10 i 17 de novembre. Per fer possible aquest taller, l'Ajuntament de Sant Joan Despí ha fet una crida a aquelles dones que vulguin formar-se com a voluntàries per tal d'ajudar d'altres dones a aprendre a anar en bici. El 20 de setembre tindrà lloc una sessió de formació de voluntàries on es donaran a conèixer tècniques per ensenyar a anar en bici i s'explicarà el paper de la bicicleta en l'emancipació de la dona.



Victoria y récord para Porsche en las 24 Horas de Barcelona

Los ganadores acumularon 677 vueltas al trazado de Montmeló



Imagen de archivo de las 24 Horas de Barcelona - Trofeo Fermín Vélez

El Porsche 911 de Herberth Motorsport fue el ganador de la XX edición de las 24 Horas de Barcelona - Trofeo Fermín Vélez, disputadas en el Circuit de Barcelona-Catalunya los pasados 8 y 9 de septiembre. El equipo repitió así la victoria de 2016.

Alleman, Bohn, Campbell y Renauer completaron un total de 677 vueltas y acabaron con un giro de ventaja sobre el Ferrari de Malucelli, Kral y Pisak, mientras que los Mercedes que aparentemente partían favoritos, quedaron a continuación, pero ya con media docena de vueltas perdidas.

Carrera animada e interesante, con dominio inicial de los Mercedes. Ferrari tomó el control pasadas las tres horas de carrera y todo parecía indicar que se escapaba hacia la victoria. El Porsche tuvo

problemas en los primeros compases, pero a partir de la séptima hora quedó estabilizado a tres vueltas del Ferrari líder, manteniendo su ritmo.

Todo cambió a partir de la decimotercera hora de la carrera, cuando el Ferrari tuvo que parar en boxes tres veces consecutivas y cedió su ventaja, aunque logró mantener el liderato hasta el amanecer, momento en el que los que serían los ganadores consiguieron superarlos.

Una edición muy rápida en la que se batió el récord de distancia. Lo tenía el ganador de 2011 con 669 vueltas, ocho menos que los ganadores de la presente edición. Los tres equipos que subieron al podio superaron el récord.

Un récord que podría haberse batido por aún más de no ser por la gran cantidad de neutralizacio-

nes, periodos en los que los participantes debían respetar la velocidad máxima de 60 kilómetros/hora durante toda la vuelta para permitir trabajos en pista. Y hubo algunos que se tomaron su tiempo, como cuando un Ginetta se incendió violentamente tras un toque de pista que requirió de la entrada de un coche de bomberos. Y, poco después, un Honda TCR efectuó tres espectaculares vueltas de campana.

Los españoles mejor clasificados fueron Iván Pareras e Isaac Tutumlu, quienes compartían un Audi R8 LMS con Aust, Casan y Autumn, 10º clasificados tras perder más de 15 vueltas en los compases iniciales debido a dos pinchazos.

Laia Sanz, Alba Cano, Jordi Gené y Francés Gutiérrez impusieron su Cupra TCR oficial en su categoría.

El Porsche tuvo problemas en los primeros compases, pero a partir de la séptima hora quedó estabilizado

Laia Sanz, Alba Cano, Jordi Gené y Francés Gutiérrez impusieron su Cupra TCR oficial en su categoría

Breve

Bou, campeón mundial de Trial por 24ª vez al ganar su 12º título off road

Toni Bou (Repsol Honda Team) lo volvió a hacer. El de Piera se proclamó campeón del mundo de trial matemáticamente en Gran Bretaña el pasado 2 de septiembre. Es su título número 24 en total, el 12º al aire libre. El barcelonés, de este modo, completa su pleno y sigue invicto desde 2007, cuando comenzó a ganar Mundiales con su Montesa Honda.

Bou certificó su corona con un sufrido triunfo en Silsden. Tras la primera vuelta, 'sólo' era tercero, con 10 puntos ya sumados, pero realizó una gran segunda. Así tan sólo añadió tres más para imponerse a Adam Raga, segundo en el Reino Unido. Tercero fue Gelabert, con 15 puntos. Fujinami acabó cuarto, con 21 y Albert Cabestany finalizó quinto con 23. Sexto fue Fajardo, con 24 y séptimo, Jaime Busto, con 28.

Hasta el GP de Gran Bretaña, Toni ha vencido en seis carreras esta temporada, las últimas cinco de forma consecutiva (al cierre de esta edición de Llobregat Motor quedaba por conocerse el resultado del GP de Italia).





LAVADO DETALLADO, ARTESANAL Y ECOLÓGICO

Contamos con más de 12 años de experiencia

Ecochelimpio.es Totalmente a mano y ecológicos

Sembramos 1 árbol por cada 5 servicios realizados en cada una de nuestras instalaciones

Gran satisfacción de nuestros clientes

Pioneros en la reservación online, sin esperas ni complicaciones



40% de descuento fijo una vez eres cliente



SÍGUENOS EN REDES SOCIALES:

SANT BOI DE LL. • C/ Sant Joan Bosco, 36 • Tel. 93 511 54 82

MARTORELL • Pl. Joan Serrats, 6 • Tel. 93 773 64 90

NUESTROS SERVICIOS:

- Lavado interior y exterior a mano.
- Limpieza de tapicería.
- Reparación de tapizados.
- Lavado de motores.
- Pulido de faros.
- Eliminación de olores y desinfección con ozono.

Módulos y Clasificados

Llobregat **M**otor

NEROMA
RENOVACIÓN PERMISO DE CONDUCIR
 C/ Josep Ricart, 56 · Sant Feliu
Tel. 93 541 74 28
 www.centromediconeroma.com

CARPICANYOL, S.L.
 COMPRA-VENDA DE COTXES
Tel. 653 099 228

HALYCH AUTO

PLANCHA Y PINTURA REPARACIÓN GENERAL DEL AUTOMÓVIL
MECÁNICA Y ELECTRICIDAD REVISIONES,
SERVICIO PRE-ITV, COMPRA VENTA DE AUTOMÓVILES

C/ Alejandro Goycoechea 8 Pol. 1 · 08960 Sant Just Desvern
 e-mail: halychauto@hotmail.com · www.halychauto.com
 Tel.: 93 473 81 47 · Móviles 670 651 686 · 653 099 228

Celestia
PAPERERIA LIBRERIA

Material d'oficina Fundada en 1973
 Material escolar
 Invitaciones de noces, comunions i bateigs
 Regals

Campfaso, 5 · Cornellà de Llob. Tel. 93 375 78 52

Se Busca Piso en Alquiler
 (No agencias)



Tel. 619 900 979

SE RECOGEN EXTINTORES DE POLVO CADUCADOS
609 312 065

Avis a casa
Atención domiciliaria a gente mayor

C/ Francesc Layret, 15
 Molins de Rei
 (+34) 93 660 34 31
 avisacasa@gmail.com

Este anuncio está reservado para usted.
Consultar precios
Tel. 619 90 09 79

Este anuncio solo vale **20€ al mes**

Ecochelimpio.es
 LAVADO DETALLADO, ARTESANAL Y ECOLÓGICO

SANT BOI DE LL. · C/ Sant Joan Bosco, 36 · Tel. 93 511 54 82
 MARTORELL · Pl. Joan Serrats, 6 · Tel. 93 773 64 90

Vendo mesa de dibujo profesional (1,51 x 1,00m)
Tel. 619 90 09 79



Llobregat Motor informa

Si quieres que te enviemos por correo electronico este número del Llobregat motor envíanos un e-mail y nosotros te lo haremos llegar: alberto@llobregatmotor.com

Te recordamos también que puedes verlo en internet en: www.llobregatmotor.com

PiRètols
 Retolació i impressió digital
 www.piretols.com
611 40 40 75



Finques Món Global

C/ Hospitalet, 11
 08980 Sant Feliu de Llobregat
 Tel. 93 152 53 40
 finquesmg@gmail.com

Hola. Soy **abogado**.
 ¿En que puedo ayudarte?
Lorenzo Arencibia
Tel. 689 816 872
lorenzoarencibia@icab.cat

Llobregat **M**otor

visita nuestra web
www.llobregatmotor.com

Para anunciarse: info@llobregatmotor.com

619 900 979 · 610 228 405

El coche más caro del mundo tiene pasado barcelonés

Un Ferrari 250 GTO de 1963 se ha vendido por 60 millones de euros



Dentro de cinco años este Ferrari podría alcanzar un valor de 100 millones de euros

Quienes se quedaron boquiabiertos hace cuatro años al enterarse de que alguien había pagado la friolera de 38 millones de euros por un Ferrari 250 GTO de 1962, ahora es mejor que tomen asiento porque otro ejemplar de este preciado modelo se ha convertido en el

coche más caro del mundo. El consejero delegado de la compañía WeatherTech, David McNeal, ha desembolsado unos 60 millones de euros por la unidad, con el chasis 4153 GT, que hasta ahora pertenecía al piloto alemán Christian Glaesek, quien lo había adquirido en 2003.

Si bien en agosto de 2014 la

venta se produjo en una subasta de Bonhams celebrada en Monterey, en esta ocasión la operación ha sido más reservada, por lo que no ha trascendido cuánto se ha pagado exactamente por el ejemplar. Mientras unos medios hablan de 70 millones de dólares, otros elevan la cifra hasta los 80.

Sea cual sea el montante, se

quedará corto con el valor que puede alcanzar el automóvil en apenas cinco años. Según el prestigioso historiador de Ferrari y coleccionista Marcel Massini, en ese tiempo, el modelo podría tener un valor de 100 millones de dólares. Pero ¿qué tiene este automóvil para ser tan buscado y preciado? Para empezar su escasez. Y es que la marca italiana fabricó 39 unidades de este coche de carreras (33 de la Serie I, tres con carrocería inspirada en el 250 LM y otros tantos con un motor de 3,5 litros).

El ejemplar que aquí nos ocupa, construido en 1963, pertenecía a la Serie I y estaba propulsado por un bloque 3.0 V12 de 280 CV. Su primer propietario fue el piloto Pierre Dumay, que lo utilizó para participar en varias competiciones. Entre los logros deportivos del vehículo destaca su cuarto puesto en Le Mans (1963) y la victoria en la carrera de resistencia Tour de Francia de 1964, con Lucien Bianchi y Georges Berger.

Curiosamente, el coche estuvo en España durante varios años,

El coche estuvo en España durante varios años, después de que lo adquiriera Gerard Delgado, un francés afincado en Barcelona

después de que lo adquiriera Gerard Delgado, un francés afincado en Barcelona. De hecho, desde 1966 hasta 1969, participó en diversas pruebas nacionales - buena parte en Cataluña- junto a su gran amigo Eugenio Baturone.

La última vez que se vio en público el Ferrari 250 GTO que recién ha comprado McNeal fue el año pasado. Esta joya sobre ruedas participó en el mítico Festival de la Velocidad de Goodwood.

Porsche celebra sus 70 años fabricando deportivos con una exposición

La muestra se puede visitar en el Museo Porsche de Stuttgart

Hace 70 años, a mediados de 1948, el Porsche 356 "Nº 1" Roadster recibió su permiso de circulación general. Desde entonces, la compañía ha producido mucho más que simples vehículos deportivos y se ha convertido en sinónimo de experiencia de conducción deportiva y forma de pensar, de innovación automovilística, de diseño y de funcionalidad.

Para celebrarlo, el Museo Porsche de Stuttgart acoge la exposición especial '70 años de deportivos Porsche', en la que muestra numerosas historias e hitos, a través de los cuales la empresa ha dado forma y conducido el desarrollo de sus vehículos deportivos desde 1948 hasta nuestros días.

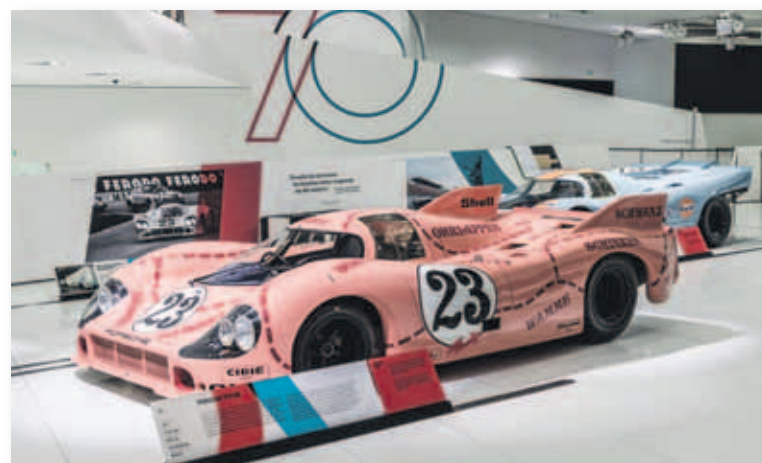
El objetivo es destacar los extraordinarios avances de Porsche durante las pasadas siete décadas. Más de 75 vehículos en exposición, desde el legendario Porsche 356 "Nº 1" Roadster de 1948 hasta el Porsche Mission E 100% eléctrico, proporcionan una visión del pasado y el futuro de la marca.

"Con esta exposición que celebra el aniversario de nuestra marca, presentamos un nuevo concepto", comenta Achim Stejskal, Director del Museo Porsche. "Por primera vez, hemos rediseñado totalmente nuestro espacio de exhibición, que cubre más de 5.600 metros cuadrados".

El atractivo único de esta exposición especial se ha creado combinando las distintas etapas de

Desde el legendario Porsche 356 "Nº 1" Roadster de 1948 hasta el Mission E 100% eléctrico, proporcionan una visión del pasado y el futuro de la marca

Porsche con los valores culturales de la compañía: espíritu pionero, pasión, deportividad y familia. La exhibición también pone énfasis en los empleados, los pilotos y los



Uno de los modelos que se expone por el 70 aniversario de los deportivos de Porsche

amigos de Porsche que han dado a la compañía la fortaleza que tiene hoy.

Porsche planea celebrar este aniversario con múltiples activi-

dades y eventos para sus seguidores por todo el mundo. La exposición especial "70 años de deportivos Porsche" se mantendrá hasta el 6 de enero de 2019.

Autoescuela ROCA



CURSOS DE MERCANCIAS PELIGROSAS ADR OBTENCION Y ACTUALIZACION

Avda. Cornellá 63-65 • Esplugues de Llobregat • Tel. 93 371 02 42

NEROMA
Centro de Certificados Médicos
C.R.C B-0287

RENOVACION PERMISO DE CONDUCIR

25,90€

+ TASA DGT

30€

FOTOGRAFIA INCLUIDA

- ANIMALES PELIGROSOS
- BUCEO - PESCA SUBMARINA
- LICENCIAS DE NAVEGACION
- SEGURIDAD PRIVADA
- LICENCIA DE ARMAS

C/JOSEP RICART 56 SANT FELIU DE LL. TELF. 935417428
WWW.CENTROMEDICONEROMA.COM

Sudokus

Fácil

1	6		9			3	8	2
			2			1		
				1		7		4
7	2	4	3		1	6		
	5		4	9	8		1	
				2	6			3
		9				4	7	
3			1		9		2	
5	7		6			9		

Difícil

	2			1			6	
8					4			2
3		6			2	4	7	
	6							
4				9	3			
								9
	7			3	1			6
2				8	7		5	
					9			7

Solución a los pasatiempos

Solución al Test a traición: 1B, 2B, 3A, 4A, 5C, 6B, 7C, 8A, 9C, 10B

Fácil

1	3	6	4	8	9	2	7	5
2	8	6	7	1	9	3	4	8
9	7	4	2	3	5	6	1	8
3	4	5	9	2	7	1	8	9
7	1	7	8	4	9	3	5	6
8	9	6	1	5	3	4	2	7
4		3	7	8	1	5	9	2
9		1	5	2	8	3	4	7
2		8	2	6	7	1	5	9
1	6	7	9	4	5	3	8	2

Difícil

6	4	1	5	2	9	8	9	6	3
2	3	9	6	8	7	1	5	4	8
5	7	8	4	3	1	2	9	6	9
1	8	3	2	7	6	5	4	9	6
4	5	7	8	9	3	6	2	1	9
9	6	2	1	4	5	7	8	3	6
3	1	6	9	5	2	4	7	8	9
8	9	5	7	6	4	3	1	2	9
7	2	4	3	1	8	6	9	5	6

Z	H	I	T	B	R	A	N	D	V
T	I	T	E	N	A	M	E	A	
N	C	R	E	S	P	E	R	H	U
A	L	O	N	S	O	S	D	I	N
E	O	B	G	I	T	H	U	L	O
R	G	Z	P	T	U	S	E	N	L
A	G	P	G	I	L	A	R	D	I
S	E	D	O	N	L	A	L	B	W
N	B	D	I	N	I	C	C	I	P



10 campeones del mundo de Karting

Las 7 diferencias



Test

1.- En una vía fuera de poblado que tenga más de un carril para alguno de los sentidos de circulación, ¿a qué velocidad máxima le está permitido que circule un turismo?

- A) A 100 kilómetros por hora en el sentido en el que exista más de un carril y a 90 kilómetros por hora en el sentido contrario.
- B) A 100 kilómetros por hora, en toda la calzada.
- C) A 90 kilómetros por hora, en toda la calzada.

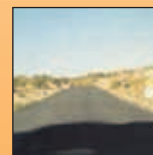


2.- De acuerdo con las circunstancias que se observan en la fotografía, a partir de la señal, ¿está permitido adelantar?

- A) Sí.
- B) No.

3.- ¿Cuál es la velocidad mínima a la que le está permitido circular, sin causa justificada, a un vehículo mixto adaptable por una calzada fuera de poblado que tenga dos carriles para cada sentido de la circulación?

- A) 45 kilómetros por hora.
- B) 40 kilómetros por hora.
- C) 50 kilómetros por hora.

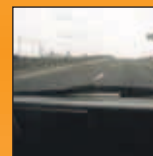


4.- Teniendo en cuenta las características de la calzada que se observan en la fotografía, ¿cuántos carriles estima Ud. que existen?

- A) Dos, ya que la calzada tiene una anchura suficiente para permitir la circulación de dos filas de automóviles que no sean motocicletas.
- B) Uno solo, ya que no existen marcas en la calzada que delimiten los carriles.

5.- Si Ud. con su turismo quiere adelantar, fuera de poblado, en una vía con un carril para cada sentido a una motocicleta, ¿qué separación lateral debe dejar?

- A) Un margen lateral de seguridad proporcional a la velocidad y a la anchura y características de la calzada.
- B) Un metro y medio, como máximo.
- C) Un metro y medio, como mínimo, ocupando parte o la totalidad del carril de sentido contrario de la calzada.

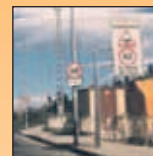


6.- Ud. ha terminado de efectuar un adelantamiento a un vehículo que circula por el carril de la derecha. Teniendo en cuenta las circunstancias de la autopista que se observa en la fotografía, ¿puede continuar por el carril que ocupa?

- A) Sí, a condición de que no entorpezca la marcha de otro vehículo que me siga.
- B) No, una vez que haya terminado el adelantamiento y no sea un obstáculo para el vehículo adelantado volveré a la derecha.
- C) Sí, porque no hay otros usuarios.

7.- Conduciendo su turismo por una vía fuera de poblado, llega a una intersección en la que no está señalizada la preferencia de paso. ¿Debe dejar pasar a un grupo de ciclistas que se aproxima por su derecha?

- A) Sí, pero sólo al primero de los ciclistas del grupo, es decir, al primer vehículo.
- B) No, porque a efectos de prioridad se debe entender que cada ciclista con su bicicleta son vehículos independientes.
- C) Sí, porque a efectos de prioridad de paso se debe considerar al grupo como una única unidad móvil.



8.- ¿Debe Ud. obedecer las señales que aparecen en el interior del panel rectangular que se observa a la derecha de la fotografía?

- A) Sí, es un panel que sustenta la señal de "Velocidad máxima", de obligado cumplimiento que finaliza cuando termine el peligro representado por la señal triangular.
- B) No, porque es un panel informativo que me indica que próximamente voy a encontrar las señales que en él figuran.
- C) No, pero deberé ir adaptando mi comportamiento a partir de dicho panel.

9.- Si Ud. circula con su turismo por un túnel insuficientemente iluminado, situado fuera de poblado, deberá llevar encendidas, además de las luces de posición...

- A) Las de corto alcance o cruce y, de forma opcional, las de largo alcance o carretera.
- B) Las de corto alcance o cruce, obligatoriamente.
- C) Las de largo alcance o carretera, siempre que no deslumbrase a otros usuarios.



10.- A la vista de la señal que se observa en la fotografía, tanto a la derecha como a la izquierda de la calzada, ¿le está permitido realizar la maniobra de cambio de sentido de la marcha sobre la misma calzada?

- A) Sí.
- B) No.

Sopa de Letras

N	B	D	I	N	I	C	C	I	P
S	E	D	O	N	L	A	L	B	W
A	G	P	G	I	L	A	R	D	I
R	G	Z	P	T	U	S	E	N	L
G	I	T	P	A	R	K	R	U	S
E	O	B	G	I	T	H	U	L	O
A	L	O	N	S	O	S	D	I	N
N	C	R	E	S	P	E	R	H	U
T	I	T	T	E	N	A	M	E	A
Z	H	I	T	B	R	A	N	D	V



Demuestra de qué lado estás



Envía
PASTILLA
al 28033



Donación íntegra del coste del mensaje, 1,20 €, a favor de Médicos Sin Fronteras (MSF). Servicio de SMS de tipo solidario operado por MSF, c/ Nou de la Rambla, 26, 08001 Barcelona. Atención al cliente: 900 81 85 01. Colaboran Movistar, Vodafone, Orange, Yoigo y Euskaltel. Información legal y protección de datos: www.msf.es/datos


Mou-te amb Repsol AutoGas



REPSOL

Inventem el futur

El carburant alternatiu que et permet:

- **Mínimes emissions
Etiqueta ECO** 
- **Estalvi de fins al 40%
en carburant**
- **Fins a 1.200 km d'autonomia**
- **Cobertura nacional
en Estacions de Servei**

*I a més, si transformes el teu vehicle
o en compres un d'AutoGas/GLP,
emporta't fins a 400€ en carburant.**

Més informació a
autogas.repsol.es



*Promoció vàlida per compra o transformació de vehicle AutoGas de l'1/1/2018 al 30/6/2018. Promoció vàlida per a cotxes transformats de gasolina a AutoGas de l'1/1/2018 al 30/6/2018 exclusiva per a clients registrats al Programa Repsol Más. Els xecs tenen una vigència de dos anys, de l'1/1/2018 a l'1/1/2020 i tenen un valor de 400€. Només poden ser bescanviats per Repsol AutoGas i tenen un límit de 10€ per proveïment. Per poder bescanviar el xec, el client cal que passi la seva targeta Repsol Más en el moment del bescanvi i escanejar el codi de barres associat al val rebut.

Els turismes i comercials lleugers Euro 4, 5 i 6 propulsats per AutoGas estan classificats d'ECO basant-se en l'impacte ambiental de vehicles de la DGT. Els vehicles transformats a AutoGas poden optar a l'etiqueta ECO si compleixen almenys els criteris de l'etiqueta ambiental "C" establerta per la DGT. Reducció d'emissions de partícules en un 99%; NO_x en un 98%, i CO₂ en un 12% respecte de vehicles dièsel sense sistemes de posttractament específics. Estalvi màxim del 40% respecte de la gasolina per a un consum mitjà de 6,2 L/100 km en un vehicle de categoria C, amb potència entre els 110-120 CV i canvi manual. Autonomia per a un vehicle de 110-115 CV amb un dipòsit de gasolina de 50 L més un altre d'AutoGas de 42 L. Consulta els punts de subministrament a autogas.repsol.es